

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LII — Núm. 20.921

Fundadores: Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Sábado 6 de julio de 1929

Redacción. CALLE DE MIRANA, 7 y 9.
Administración. Apartado 147.

Teléfonos: Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

Unas interesantes manifestaciones del señor Herrera

(REPORTAJES DE LA AGENCIA MENCHETA)

Al producirse la angustiada pérdida del «Dornier 16» y sus tripulantes, en medio de la general ansia, es indudable que muchos se preguntaban si el vuelo que Franco y sus compañeros proyectaban tenía una finalidad positiva y de gran valor científico, y por consiguiente merecía el haber expuesto el alma nacional a una sacudida tan violenta como la que ha sufrido.

Ahora, ya resuelta felizmente la agobiadora incógnita, merced a la colaboración de diversos países extranjeros, sigue ese comentario, por temor a que cualquier día, en breve plazo quizás, vuelva a intentarse otro vuelo, que sin aportar nada extraordinario a la ciencia aviatoria, ponga en tensión nuevamente la fibra nacional.

El teniente coronel don Emilio Herrera, estimado no sólo en España, sino también en el extranjero, como científico y técnico destacadísimo, escuchó de nuestros labios esta sugerencia, y penetrado de la conveniencia de ilustrar a la opinión pública y evitar en ella juicios temerarios, facilitó a un redactor de la Agencia Mencheta una suntuosísima cartilla que contestan cumplidamente a ese deseo.

Dicen así esas líneas que transcribimos literalmente:

«La travesía del Atlántico Norte en hidro, que por dos veces ha intentado el comandante Franco, es un vuelo de la mayor importancia, no sólo por sus dificultades, que hasta ahora han impedido su realización en el sentido de Europa a América, o sea en contra de los vientos dominantes, sino porque todo plan de líneas aéreas entre ambos continentes, hechos con aparatos más pesados que el aire, habrán de ser a base del empleo de hidros. No es posible pensar en comunicaciones aéreas sobre el Océano por medio de aeroplanos, mientras en repetidos viajes de experimentación no quede comprobado que los hidros tienen radio de acción suficiente para realizar estas travesías, aunque sea sin llevar carga comercial.»

La magnífica travesía del Atlántico, hecha por el «Jesús del Gran Poder», como iniciativa a su viaje triunfal por toda la América española, demuestra que un avión terrestre tiene radio de acción suficiente para salvar el Océano si las condiciones meteorológicas no son muy desfavorables, pero esta clase de aviones sólo pueden ser utilizados sobre el mar en vuelos deportivos o experimentales, nunca en viaje de transporte de pasajeros, que no pueden estar expuestos a irse al agua con un aeroplano de ruedas al menor desfalcamiento del motor. Por segunda vez ha fracasado el intento hecho con los hidros, y probablemente este resultado adverso ha de ser más beneficioso para el fin que se persigue, que si la suerte hubiese acompañado a estas experiencias, pues han podido obtenerse deducciones y enseñanzas que de otro modo hubieran quedado ignoradas, y tal vez por esto ocasionado un accidente de muchas peores consecuencias, al establecerse una línea sin experiencias desfavorables.

En el viaje del «Numancia» del año pasado quedó demostrado que el fondo del hidro trabaja, al chocar con las olas, de un modo más violento que el que se suponía, lo que ha permitido tomar precauciones para reforzarlo, impidiendo que este accidente se repita. En el viaje del «Dornier 16» también se ha sacado la consecuencia de que es imprescindible el empleo del radiogoniómetro, y en ambos se han visto que esta clase de viajes no pueden ser hechos con precipitaciones ni limitación de tiempo, sino haciendo todos los preparativos con todo cuidado y perfección, y después de terminados, esperar a la primera ocasión favorable, según las circunstancias astronómicas y meteorológicas.

También han demostrado nuestros aviadores en estas ocasiones que si tienen capacidad técnica insuperable para hacer vuelos que, como el del «Jesús del Gran Poder» pueden citarse como modelo de perfección entre los realizados

en el mundo, también, en caso desgraciado, asombran al orbe por el temple de alma que demuestran en su resistencia, en su lucha contra los elementos. La opinión pública, alternativamente sacudida con las sucesivas impresiones del triunfo de Jiménez e Iglesias, de la angustia por el fracaso del «Dornier 16» y probable pérdida de cuatro de los más importantes miembros de nuestra aviación, ha reaccionado hasta el delirio al ver convertido lo que ya creía desastre en una nueva prueba de las altas dotes de los aviadores españoles, salvados por el esfuerzo inmediato y generoso de todas las naciones, rivalizando en poner todos los medios disponibles para evitar la pérdida mundial que hubiera representado la desaparición de nuestros compatriotas.

Esta reacción de la opinión pública en desbordamiento de entusiasmo por la aviación española y por las dotes demostradas por nuestros aviadores, tanto en el éxito como en la desgracia, ha sido otra de las consecuencias provechosas deducidas de estos vuelos. Hay que desear y poner todos los medios para que las próximas experiencias, que ricas en enseñanzas, no vuelvan a darnos los días de angustia, ya afortunadamente pasados, y el entusiasmo popular no sufra nunca otra fase de desaliento.

(Prohibida la reproducción.)

Etimología del nombre de algunos países

Todos los países tienen su etimología, que es curiosísima. «Austria», significa «tierra oriental», y se llamó así por hallarse al Este de los dominios de Carlomagno.

El «Brasil» se llamó primitivamente «país del Brasil», por la gran cantidad de malaca llamada «palo de campeche», que se cría en aquellas regiones y que los portugueses llamaban, por su color rojo, «palo de brasa o brasil».

«Ceilán» quiere decir «tierra de los leones».

«Chile» significa «el país frío». Su nombre es de origen indio. «Dinamarca» equivale a «selva de los daneses».

El nombre de «Egipto» creése que significa «tierra del buey», porque el buey era el ave sagrada de los dios Horus. Sin embargo, este nombre es de origen griego. Los antiguos egipcios lo llamaban «Kemis» o «país negro», por ser su terreno muy oscuro.

«Inglaterra» quiere decir «tierra de los anglos», o de «los anglos», o «libres».

El nombre alemán de «Alemania», «Deutschland», significa «tierra de la gente».

«Japón» es nombre derivado del chino y significa «reino del sol naciente». Los japoneses dan a su patria el nombre de «Nipón», que tiene el mismo significado.

«México» equivale a «tierra de Mexitli», que era el nombre del dios de la guerra de los aztecas. «Paraguay» es una palabra india, que, según se cree, significa «tierra de las aves acuáticas».

Del verdadero origen del nombre «Perú» hay varias opiniones, pero casi todas lo derivan de «Berú», «Pelú» y «Cicú», que eran los nombres de un río y una comarca.

«Portugal» recibió este nombre del puerto de mar que llamamos «Oporto», y que en tiempo de los romanos era un importante comercio llamado «Portus Cale».

«Rusia» quiere decir «tierra de los rimeros». Este nombre data del siglo XVII. Antes se llamaba «Moscovita», por Moscú, su capital. Los «vikings», bajo el mando de Rurik, se establecieron en la sagrada ciudad de Novogorod y gradualmente se apoderaron del Gobierno central. Estos eran llamados «Rusis», por los eslavos; y desde el tiempo de Rurik empezó a darse al país el nombre de «Rusia».

Nueva tentativa para atravesar el canal de la Mancha



Dover (Inglaterra).—Las gemelas de quince años Phyllis y Bernice Zitenfeld, nadadoras americanas, se hallan actualmente en Dover, donde proceden a un serio entrenamiento con el propósito de atravesar el canal de la Mancha en agosto próximo. Hélas aquí jugando al golf en la playa en un momento de descanso.

UNA MADRE MATA A TRES HIJOS SUYOS

Este lamentable episodio ha ocurrido en los alrededores de Rennes, en el pueblito de Launay-la-Porte. Allí vivía hasta hace pocos días una familia compuesta del marido, llamado Colombel, de la mujer y de cuatro hijos.

El mayor de estos hijos trabajaba en una granja. Los otros tres —que son una niña de seis años y dos gemelos de tres— vivían con los padres.

En aquella casa reinaba la más triste de las miserias, pues a pesar de que los gastos eran escasos, los ingresos eran todavía menores.

Así se llegó a una situación tan apurada, que la madre, para subsistir a las necesidades de la casa, se vio en el caso de tener que acudir al latrocinio.

Y como no era una profesional del robo, ni mucho menos, lo cometió tan desmañadamente, que al momento fué detenida, y sufrió una condena de dos meses de cárcel.

Este hecho le afectó vivamente y constituyó para ella una verdadera monomanía.

Entonces concibió la desesperada idea de acabar con una existencia tan ingrata. Y firme en que esta idea era salvadora, decidió que la acompañaran en el viaje libertado hacia la eternidad su hija y los dos gemelos.

Hace unos días, cuando los niños estaban durmiendo tranquilamente en una cama, entregados quizá a los sueños más felices y luminosos, se le acercó la madre con un hacha en la mano.

Poco después ya no pertenecían a este mundo. Sus cabezotas inocentes estaban hendidas por sendos hachazos. La mujer que les había dado el ser se lo había quitado en un rapto de desesperación.

Inmediatamente se dispuso a acabar consigo misma.

Pero el hacha quizá no era el arma más adecuada para ello. Ade más, quizá los golpes que se daba estaban intervinidos ya por consideraciones ajenas a su primer propósito.

Así es que en las primeras intenciones solamente pudo cortarse un pie y cortarse la mano izquierda por muñeca.

EL JURAMENTO DE ALEJANDRO

Cuando Alejandro llegó en su carrera triunfal hasta las orillas del Indo, supo que la ciudad de Lampaco se había sublevado. Volvió lleno de cólera y, al aproximarse a la ciudad rebelde, vio venir a Anaximenes, anciano venerable que había sido su preceptor. Desde luego supuso que Anaximenes acudía a solicitar el perdón de la ciudad culpable, y más encolerizado todavía, gritó:

—Juro por Jesús que no concederé lo que Anaximenes viene a pedirme.

—Sacrificio mi venganza—dijo,—y esto me proporciona una satisfacción: la de llenar de alegría la vejez de mi antiguo maestro.

Hotel "Oriente"

RESTAURANT
Dirección propietario: Ramón Vidal
San Vicente, 84 - Teléfono 14.300

MENU para mañana día 7 julio.

Almuerzo:
Entremeses variados, Paila valenciana, Pescado frito, Milaneses sin molli patatas fritas, Dulces: relado de avellana, Frutas del tiempo.

Precio del cubierto: 750 ptas.

Comida:
Entremeses variados, Consomme siliana, Filetes merluza gratin, Ternera braseada a patatas, Tomates a la crema, Pollo a la broche, Dulce: FL N, Frutas del tiempo.

Precio del cubierto: 450.
Habitaciones desde 3 pesetas. Pensión completa desde 10 pesetas. Desayuno desde 075 peseta. Provisiones viaje 4 pesetas.

Servicio a domicilio, aumento 0'50
Abonos de 10 cubiertos, 35 pesetas.
Id. de 30 id. 100 id.

Por qué el dolor te consume, te destroza y te reprime?
Porque se acabó en mi casa el café marca **SUBLIME**.
Compralo en casa **SIXTO AYORA**, San Vicente, 160.

LAS ARENAS Hoy sábado 6 ju'lt

GRAN VERBENA

En honor de los tripulantes del «DORNIER 16»
Espiéndida iluminación - Dos bandas de música - Manubrios - Premios a los mejores mantones y a la mejor pareja de baile - Gran bombardeo dentro del mar y traca final - Mazorcas - Frutas heladas
Toda a la Verbena! - Toda Valencia a LAS ARENAS!
Entrada: UNA PESETA

PUPITRES Y SILLAS PLEGABLES
ADOPTADOS EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA, ATENEO MERCANTIL, VARIOS COMITES PARITARIOS, ACADEMIAS, ETC.
MODELO ESPECIAL PARA EL CAMPO Y PL'YA

PITARCH - RUBIOLS, 8
FRENTE A SAN ANDRES

El anteproyecto de la Constitución española que hoy será leído en la Asamblea Nacional

El Gobernador civil nos entregó esta mañana una copia del anteproyecto de la Constitución que hoy será leído en la Asamblea Nacional.

Por la mucha extensión que tiene sólo publicamos hoy una parte de él. Continuaremos en días sucesivos para que nuestros lectores conozcan íntegro el trabajo realizado por la sección primera de la Asamblea, ya que no hace falta encarecer la importancia que para todos los ciudadanos españoles tiene esta reforma de la básica organización de España.

La sección primera de la Asamblea Nacional Consultiva ha aprobado en el día de hoy, y después de las revisiones necesarias, la siguiente propuesta:

Constitución de la Monarquía Española

TITULO PRIMERO
De la Nación y del Estado

- Artículo 1.º España es una nación constituida en Estado políticamente unitario. Su régimen de Gobierno es la Monarquía constitucional.
- Art. 2.º Unos mismos Códigos regirán en toda la Nación, salvo las especialidades de índole civil que reconozcan las leyes.
- Art. 3.º Son parte integrante de la Nación: el territorio sujeto a la soberanía española dentro y fuera de la Península; y cuantas personas residen en él, salvo si tienen otra nacionalidad, y las que sin haber perdido la naturaleza española, residen en el extranjero.
- Art. 4.º El Gobierno de la Nación, como órgano permanente representativo de la Nación.
- Art. 5.º La soberanía es indivisible. El Estado no podrá, bajo ninguna forma, cederla, compartirla ni delegarla total o parcialmente.
- Art. 6.º El sistema constitucional del Estado español responde al doble principio de diferenciación y coordinación de Poderes.
- Art. 7.º Es deber fundamental del Estado velar por su propia seguridad interior y exterior, por la integridad de la Nación en su doble concepto personal y territorial y la del patrimonio espiritual y material de los españoles, y por el libre y ordenado desenvolvimiento de la vida individual, colectiva, municipal y provincial, con arreglo a las leyes y estatutos.
- Art. 8.º El idioma oficial de la Nación española es el castellano.
- Art. 9.º La bandera y el escudo de España son los únicos emblemas oficiales de la Nación española.
- Art. 10. Las normas de Derecho convenidas con otras naciones, y las concordadas, una vez ratificadas y promulgadas, son obligatorias en el reino.
- Art. 11. La Religión católica, apostólica, romana, es la del Estado. La Nación se obliga a mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana. No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas, que las de la religión del Estado.

- Art. 12. La nacionalidad española se reconoce por ley constitucional, o se adquiere por naturalización.
- Art. 13. Son españoles: 1.º Los hijos de padres españoles, aun cuando el nacimiento advenga fuera de España. 2.º La mujer extranjera que contrae matrimonio con un español. 3.º El extranjero que hubiere ganado vecindad en territorio del Reino.
- Art. 14. La naturalización puede ser común o privilegiada. Una y otra confieren al naturalizado los derechos y obligaciones inherentes a la nacionalidad española, incluso los de la ciudadanía, con arreglo a lo establecido en el artículo 20.
- Art. 15. La naturalización común es concesión gratuita del Poder público, y se otorga por carta de naturaleza.
- Art. 16. La naturalización privilegiada se adquiere mediante el ejercicio del derecho de opción, o por manifestación expresa de voluntad de los que aspiran a ella. Pueden obtenerla: 1.º Los hijos de extranjeros que nazcan en territorio español. 2.º El extranjero cuyo padre o madre hayan poseído y perdido la naturaleza española antes o después del nacimiento suyo. 3.º La mujer española, en el caso de que hubiere dejado de serlo por su matrimonio con un extranjero, después de disuelto con efectos legales en España el vínculo matrimonial. 4.º El extranjero cuya habla natal y la del país a que pertenece, sean la española. 5.º El que hubiere poseído y perdido por cualquier causa la nacionalidad española, si solicitare su recuperación después de volver al Reino. Quienes la hubieren perdido por adquirir la de un Estado de habla española, podrán recuperarla sin necesidad del último requisito. 6.º Los naturales de territorio de Protectorado español. Las leyes determinarán las condiciones de cada una de estas categorías de naturalización, y señalarán taxativamente los casos en que el Estado podrá ejercer la facultad extraordinaria de denegar su concesión por motivos de seguridad pública u otro interés nacional.
- Art. 17. La nacionalidad española se pierde: 1.º Por adquirir voluntariamente la naturaleza en un país extranjero. 2.º Por entrar al servicio de una Nación extranjera o de su Gobierno, sin licencia del Rey. 3.º Las leyes españolas con las modificaciones de Derecho internacional privado que hayan admitido, obligan y protegen a los españoles, dentro y fuera del Reino. Obligan a nacionales y extranjeros en territorio español: 1.º Las leyes penales, de policía, de seguridad pública y de sanidad. 2.º Las normas de Derecho internacional privado vigentes en España. 3.º Las normas de orden público internacional, imperativas o prohibitivas, admitidas en leyes del Reino. 4.º Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad, a petición suya o de cualquier español. 5.º Nadie que no sea el juez competente, podrá penetrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España, sin su consentimiento. 6.º En cuanto al goce de los derechos civiles y a la obligación de observar y cumplir las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones que están vigentes en el territorio español, todo ello con las excepciones y limitaciones establecidas en las leyes. 7.º En cuanto a la jurisdicción y resoluciones de los Tribunales y demás autoridades de la Nación española. 8.º En cuanto a la obligación de contribuir a los gastos del Estado, la Provincia y el Municipio, salvo lo dispuesto en las leyes y en convenios internacionales. Los extranjeros podrán dedicarse al ejercicio de toda profesión para cuyo desempeño no existan leyes, títulos especiales de aptitud expedidos por las autoridades españolas. 9.º La ciudadanía española atribuye el disfrute de los derechos políticos y facultades para el ejercicio de los cargos que tengan aneja autoridad o jurisdicción. Corresponde, cumplida la edad legal:

TITULO III

De los deberes y derechos de los españoles y de la protección otorgada a su vida individual y colectiva

- Art. 21. Los derechos civiles y políticos de los súbditos españoles, se regirán por leyes y disposiciones especiales.
- Art. 22. Todos los españoles están obligados: 1.º A defender la Patria con las armas, o en cualquiera otra forma que prescriba la ley. 2.º A contribuir a los gastos del Estado, la Provincia y el Municipio, en la medida que con relación a sus haberes establezcan las leyes. 3.º A dar a los hijos que tuvieran y a los menores confiados legalmente a su cuidado, la instrucción elemental, por los medios a su alcance, o haciendo que asistan a la escuela primaria pública. 4.º A desempeñar cargos que las leyes, en beneficio general, declaren de aceptación forzosa. 5.º A obedecer, dentro de las leyes, los mandatos de la autoridad competente, coadyuvar a su debido cumplimiento y procurar el descubrimiento de los delitos de carácter público. 6.º A levantar las cargas y rendir todas las prestaciones ciudadanas que las leyes les impongan. 7.º Los derechos de las personas son los siguientes: 1.º Ningún español ni extranjero podrán ser detenidos sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban. 2.º Todo detenido será puesto en libertad, o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención. Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente. La providencia que se dictare se notificará al detenido, dentro del mismo plazo. 3.º Nadie podrá ser preso sino en virtud de mandamiento del juez competente. El auto en que se haya dictado el mandamiento, se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión. 4.º Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad, a petición suya o de cualquier español. 5.º Nadie que no sea el juez competente, podrá penetrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España, sin su consentimiento. 6.º El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y, en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo. 7.º Ningún español ni extranjero podrán ser procesados ni sentenciados sino por el juez o Tribunal competente, en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que éstas prescriban. 8.º Los españoles y extranjeros residentes en España podrán comunicarse libremente por correspondencia, cuyo secreto sólo podrá quebrantarse legalmente, y en ningún caso revelarse, por la autoridad administrativa. Todo auto judicial de detención o de registro de correspondencia, será motivado. 9.º Las leyes penales solo tendrán efecto retroactivo en cuanto favorezcan al presunto reo, si éste no fuera delincuente habitual. 10.º Todo auto de prisión o de registro de morada, será motivado. Corresponde, cumplida la edad legal:

(Se continuará.)

Ocurrió cierto día...

Alguien aconsejaba a Filipo de Macedonia que desterrase a una persona que lo denigraba.
—Me guardaré muy bien de hacerlo—repuso el rey—porque iría a repetir en otras partes lo que ahora solo dice aquí.

EXTRACTO DE CARNE doctor GREUS

Alimento reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Poco ha variado el estado atmosférico en esta zona durante las últimas veinticuatro horas.
La brisa domina de los cuadrantes del Sur, habiendo soplado en las primeras horas de la mañana con inclinación al Oeste, y más tarde al Este.

El mínimo termométrico en la madrugada fué de 20 grados; a las ocho, de 23, y a la una de la tarde de 29 a la sombra y 34 al sol.
La presión barométrica oscila entre los 760 y 761 milímetros, y la humedad relativa es de 71 grados.

Los acorazados de nuestra escuadra «Jaime I» y «Alfonso XIII» permanecerán en nuestro puerto hasta el 10 del corriente, según se asegura, con objeto de aprovisionarse y carbotar.

Hoy estaba terminando de hacerse el «Jaime I», que se halla anclado dentro del puerto, y el lunes entrará con el mismo objeto el «Alfonso XIII».

Todos los días, de cuatro a siete de la tarde, se permite al público visite los buques, y con este motivo es extraordinaria la animación que estas tardes reina en los muelles.

Ayer entró en el puerto el guardacostas «Alcázar», en viaje de inspección; permanecerá varios días en esta demarcación para visitar el litoral.

También llegó anoche el transportador de guerra «Almirante Lobos».

Ambos están amarrados frente a la Comandancia de Marina.

En el chalet de la Real Sociedad Tiro de Pichón se celebrará la tarde del domingo próximo un festejo aristocrático a beneficio de la Liga Antituberculosa, de la que es presidenta la señora condesa de Torreñel.

En los círculos de la buena sociedad se asegura que resultará una fiesta muy agradable, cuyos organizadores están procediendo con acierto insuperable en los preparativos.

Las invitaciones las reparte la presidenta señora condesa de Torreñel.

La Cámara de Comercio nos ruega hagamos público, para conocimiento de las clases mercantiles, que durante la estación veraniega, y hasta nuevo aviso, las horas de oficina en dicha entidad serán de ocho y media mañana a una y media tarde.

De cuatro a seis de la tarde estará de guardia un oficial o auxiliar.

Reuniones obreras

El Sindicato de Albañiles de la Casa de los Obreros se reunirá mañana domingo, a las diez o a las diez y media, recomendando mucho a los interesados que no dejen de asistir, pues han de tratarse asuntos muy interesantes para la buena marcha del Sindicato.

El Sindicato libre profesional

de dependientes peluqueros barberos pone en conocimiento de todos los compañeros, sean o no socios, que los que no estén conforme con el nuevo contrato de trabajo aprobado por el Comité paritario de la profesión se pase por el local social del Sindicato, Cerrajerías, 21, para enterarse de un asunto que les interesa.

El Sindicato libre profesional

de productos químicos avisa a sus socios que mañana domingo se celebrará la votación para elegir los vocales obreros que han de formar parte del Comité paritario, en el local social, Cerrajerías, 21, de diez mañana a seis tarde.

El Circolo de Bellas Artes

celebrará junta general el día 8 de los corrientes, a las seis de la tarde, o a las siete y media por segunda convocatoria, para tratar del asunto relativo a la Comisión gestora.

Gobierno civil

A una bendición

Esta tarde el Gobernador civil asiste a la bendición de unas nuevas campanas en Godella, donde marcha acompañado del presidente de la Audiencia para actuar ambos de padrinos en la ceremonia de la bendición.

MILITARES

El vicealmirante señor Morales visita al Capitán general

Esta mañana el vicealmirante de la división de la escuadra española señor Morales, acompañado de su ayudante señor Núñez, ha visitado al Capitán general señor Pin Ruano.

Visitas

Las ha recibido esta mañana la superior autoridad militar del general señor Llamas, coronel del Parque de Ingenieros, cónsul del Uruguay, del teniente de alcaide del Ayuntamiento de Albaete y del coronel de Estado Mayor, delegado regio de la represión al contrabando.

Presente

Presente en esta plaza el ayudante de campo del Capitán general señor Pin Ruano, comandante señor Peire, se ha poseionado hoy nuevamente de su cometido.

TRIBUNALES

El bullo del ordinario

El ordinario de Liria Salvador Alhaja Lurbes, recibió el 17 de noviembre del pasado año un paquete de un cliente para que lo entregara al armero de Valencia señor Navarro, y cuando el hombre iba a cumplimentar el encargo se presentaron unos agentes de Policía y registrando los bultos lo ocuparon en unos de ellos una pistola, deteniéndole por tenencia ilícita de armas, sin valerle la excusa de que el paquete que contenía el arma se lo habían dado para traerlo a Valencia.

Suspensión

Por no comparecer el procesado Salvador Molina Pons se ha suspendido la vista del proceso seguido al mismo como responsable del atropello y muerte de Vicente Massot Estornell, cuyo hecho acaeció en el camino del Grao el año 1927, conduciendo un auto el procesado.

Vistilla

En la Sala segunda se ha celebrado la vistilla de una causa sobre usurpación de patente, informando el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo.

Un escopetero

La misma Sala ha despachado la causa seguida al vecino de S. Marcos Evaristo Herrero Sanchois, por haber sido sorprendido cazando sin la oportuna licencia para el uso de escopeta que utilizaba. Le ha defendido don Julián Puig Llis.

Robo

El mismo letrado ha exculpado luego a José Espinosa Moya (a) Columpio, acusado de un robo en el almacén de don Enrique Illueca que tiene en los poblados marítimos.

Sala de lo civil

Se han visto dos pleitos informando en uno sobre reconocimiento de hijo natural don Francisco Calatayud, y en otro por rescisión de contrato e indemnización de daños y perjuicios los letrados don José María Carrau y don Antonio Ledesma.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para el lunes

A las once: reclamación de pago de jornales por horas extraordinarias del trabajo formulada por el obrero Eugenio Gares Expósito contra el patrono don Francisco Carbonell Climent.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—

Dominica VII después de Pentecostés. La Fiesta del Santo Olíz, el Angel Custodio del reino de Va lenia, San Cirilo, San Metodio y San Fermín. Misa y oficio de la Dominica, con rito semidoble y color verde y conmemoración de los Santos Obispos y confesores.

CUARENTA HORAS.—

Terminada en el convento de San Cristóbal. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 8'30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—

Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan y San Vicente.

ADORACION NOCTURNA.—

Turno de Nuestra Señora del Puig.

SANTOS DEL LUNES.—

Santa Isabel, Reina de Portugal, San Auspicio, Obispo, y San Procopio. Misa y oficio de Santa Isabel, Reina de Portugal, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—

Principian en la iglesia de la Preciosa Sangre. Se descubre a las 7'30 de la mañana y se reserva a las 8'30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—

La Inmaculada Concepción, en la Piedad.

ADORACION NOCTURNA.—

Turno de San Francisco Javier.

Cultos para mañana:

El Rosario matutino, a las 5'30, desde el Asilo de Hermanitas de los Pobres a la parroquia del Salvador y Santa Mónica.

—En la Metropolitana, a las 6'30, fiesta del Santo Olíz, cuya precitada reliquia será trasladada procesionalmente, bajo palio, desde su capilla al altar mayor. Misa solemne con música y sermón por el canónigo lector doctor don Pedro Tomás Montañana.

—En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual y sermón.

—En Santa Ursula, fiesta al Beato Gaspar Bono, con misa solemne, a las 10'30, y sermón por el Padre José Soto, Sch. P. Por la tarde, a las cinco, ejercicio al Sagrado Corazón, con exposición de S. D. M. y sermón por don Vicente Carrión.

—En San Lorenzo, Franciscanos, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio de la Pía Unión y Juventud Antoniana, ejercicio y procesión lastral.

—Los ejercicios del Mes Carmeliano, en los templos y a las horas que hemos venido anunciando diariamente.

—También continúa el mes de la Preciosa Sangre, en su iglesia. —En los Padres Carmelitas, fiesta de la O. T. A. las ocho, misa de Comunión y plática por don R. goberno Oliver. A las seis de la tarde, la novena, Bendición Papal, reserva y procesión por las calles Senda del Aire, San Juan de la Cruz y Nador.

«BLANCO Y NEGRO»

El número de esta semana es por todos conceptos digno de ser leído.

Aparte de sus preciosas informaciones gráficas, publica la más completa y verídica información fotográfica del hallazgo de los aviadores españoles, tomada en el mismo lugar en que se desarrolló el salvamento.
Precio: una peseta.

Servicio médico municipal

La Alcaldía se complace en hacer público para conocimiento del vecindario y particularmente de los acogidos a la beneficencia municipal, que además del servicio gratuito de asistencia médica y farmacéutica, que en cada distrito se halla a cargo del médico respectivo, cuyo domicilio podrá facilitar la Guardia municipal, funcionan para accidentes y curas de urgencias cuatro casas de Socorro, situadas en la bajada del puente de San José, calle de Colón, Ruzafa y Puerto.

Que en todas ellas, más en el centro de desinfección, establecido en la calle de Serranos, número 25, se presta a diario el servicio de vacunación, y en la de Ruzafa, también, la especialidad odontológica, de ocho a diez de la mañana.

Y que en el Instituto Policlínico de la calle de Colón se han concentrado las distintas especialidades, entre las cuales figuran Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria). Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diaria). Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veinte (diaria). Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados.

Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes. Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados.

Radiología y electrología, de diecisiete a dieciocho, los martes y viernes. Enfermedades tuberculosas y heredo-sifilíticas, a las cuatro de la tarde.

Los miércoles y viernes, de diez a once horas, operaciones en la especialidad de partos y enfermedades de la matriz.

En el edificio contiguo funciona el Instituto Municipal de Puericultura, que a diario tiene establecidas las especialidades y servicios siguientes:

Gota de leche y reconocimiento de nodrizas, durante las mañanas.

Consultorio de niños, a las once horas.

No esperéis...

a reuni una cantidad de consideración para iniciar vuestra libreta de ahorro. Unos céntimos bastan, y éstos comienzan a producir en seguida interés.

Las operaciones de AHORRO que realiza la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA conceden grandes beneficios a sus imponentes.

Horas de Caja: de 10 a 13'30 y de 16 a 18. Los domingos, de 10 a 12.

Oficina Central: Amallo Jimeno, 8 (edificio de su propiedad)

SEÑORES ANUNCIANTES:
Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

FUMAD MI PAPEL
Estuche 100 hojas 10 cts.

Fino «JULITA» Manzanilla «BARBIANA» VINO NATURAL ESPUMOSO «VIVERT»
Agente: S. COLOMER, calle Fresquet, 33; teléfono 14.612.

MI PAPEL
es el predilecto de los buenos fumadores por su calidad insuperable y perfecto engomado

Estuche con 100 hojas, 10 CENTIMOS

UNA BONITA FOTOTIPIA al final de cada estuche

ALBUMS para su colocacion, editados especialmente para cada serie, al precio de 0'50 pesetas, canjeables por 100 cubiertas vacías de sus estuches.

Albums publicados: Ases del Fútbol, series C, E y H - Celebridades cinematográficas, serie D - Arte Internacional moderno, serie F

TEATRO SERRANO
SÁBADO 6 Y DOMINGO 7
Pepita Velázquez
Onofroff y su compañía

OLYMPIA LUNES PROXIMO
ESTRENO de

La duquesa de Buffalo
Creación de CONSTANCE TALMADGE

DEBUT - DEBUT - DEBUT - DEBUT

RAMPER
Plaza de Toros

Últimas representaciones de la obra de gran éxito
El Ruisenor de la huerta

Lunes, homenaje al maestro MAGENTI.
Martes, debut de CORA RAGA.

COLISEUM Hoy sábado (8 a las 10 noche)
Butaca, 0'30 :- General, 0'20
REVISTA PARAMOUNT
«VENUS DE FRACS», interesante comedia por CARMEN BONI
«SANSÓN Y SU DALLAS» (Estudiantiles)
[Gran éxito] «HULA», humorística producción «PARAMOUNT», por la picaresca artista CLARA BOW
«DISCO ORIENTAL», graciosa aventura del conejo BLAS
Lunes proximo: RIC ART DIX en la deliciosa comedia PARAMOUNT «LA FORTUNA ES DEL AUDEZ»

LARIOS y CIA
COÑAC «PRINCIPE»
MÁLAGA

PLAZA de TOROS Temporada de verano
Gran compañía lírica
Hoy sábado, a las 10'30 noche:
GRAND OSO EX TO de la hermosa zarzuela de costumbres, valeclanas, en los actos y cinco cuadros, original de Julián S. Prieto El Pastor Poeta), música del maestro valenciano Leonardo Magenti, titulada

EL RUISEÑOR DE LA HUERTA
Creación de CAYETANO PEÑALVER AMPARO WIEDEN ERNESTO RUBIO
Si a numerada, 3, pesetas; pista, 1'50 y general 0'60.

Lirico
HOY SÁBADO
A las 5'30 tarde y 10 n che:
Butaca, 0'60, - General, 0'30
REVISTA PARAMOUNT
Esposas modernas
comedia dramática, por Florencia Vidor y Arnold Kent.
La reconciliación (2 estudiantiles)
Un beso a media luz
sugestiva comedia PA AMOUNT por Estier Reiston y Neil Hamilton.
Hielo arriba, hielo abajo
por el conejo BLAS.
Lunes proximo:
POLA NEGRI en la comedia dramática PARAMOUNT.
La hora secreta

Gran Teatro
Todos los días programa variado. Hoy, 5 tarde y 10 noche:
Las dos esposas de Celestino
Asunto cómico
EL TANGO FATAL
Creación de Carmel Myers.
Actualidades Gaumont
Interesantes informaciones del doctor ASUBERO Explicación d Barcelona, notas de aviación, e c etc.
La picaresca comedia U. F. A.
Las plerinas más bonitas de Berlin
Ellen Rice y Bruno Bastuer.
Domingo noche Otra U. F. A.
El colono de Texas

Almacén de Pañería y Forrería - EDUARDO MALLENT
Pérez Pujol, núm. 10
Única casa en Valencia dedicada a la venta de paños y forros para trajes de caballero — Recibido un gran surtido en las mejores calidades para la temporada de verano
VENTA AL DETALL, AL PRECIO DE ALMACEN

LOS CRIMENES DE LA MAFIA

Relato verídico de la exterminación de la más mortífera de las sociedades secretas que aterrizó a una comarca de cuatro millones de habitantes, ramificando también en Norteamérica, con su lema:

¡¡TINIEBLAS, CUCHILLO, SILENCIO!!



El señor y la señora Salvatore Varotta, italianos residentes en Nueva York, cuyo niño de cinco años estuvo secuestrado varios años por la Mafia y fue mutilado cruelmente

CAPITULO VI

El misterio de los cuatro polizontes de Akron

La prosperidad, así como la pobreza, puede alimentar el crimen, especialmente cuando se trata de una prosperidad desmedida y sin coacción.

Durante la gran guerra la ciudad de Akron, en el Ohio, se desarrolló maravillosamente.

Como centro de la industria nacional de caucho era cual enorme máquina que funcionase a velocidad siempre creciente.

Produjo centenares de toneladas de caucho, hizo brotar millonarios, dió trabajo y altos salarios a miles de trabajadores.

Pero la facilidad del dinero también provocó un pequeño ejército de malhechores; aparecieron centros dudosos y surgió el habitual escándalo que concluyó con una ola de reformas. Entónces:

El 26 de diciembre de 1917 el vigilante Richards fué muerto de un tiro mientras cumplía con su deber.

En 10 enero de 1918 le ocurrió lo propio al vigilante Norris.

El 15 de enero de 1918 los vigilantes Costigan y Hunt fueron también asesinados.

Esos cuatro asesinatos ocurridos en el curso de dos meses se realizaron en la misma forma: les dispararon a los cuatro policías por la espalda mientras hacían la ronda en el mismo distrito.

Ese distrito era el barrio extrajero en el que vivían muchos italianos.

Desde luego los asesinatos habían sido planeados por una sola cabeza.

La Policía estimó que procedían de una sociedad criminal y de un solo director.

Sabían que la Mafia existía en Akron, pero cuando recogieron gente sospechosa y la interrogaron los hombres fueron mudos.

La Omerta, cadena de silencio, remaba entre ellos.

Y pensó la Policía de Akron: este caso requiere un hombre de fuerza que le dé solución; alguien a quien no conozca la gente del hampa y tendrá que darse prisa, pues de lo contrario seremos también víctimas.

Y así se ue llamaron al sargento detective Michael Fiaschetti, jefe de la brigada italiana de Nueva York, el mago en el descubrimiento de los crímenes de la Mafia.

También le dijeron que Tony Manfredi, uno de los sospechosos a quien habían interrogado, se encontraba en Nueva York.

Fiaschetti escribió algunas líneas y logró averiguar dónde se encontraba Manfredi, arreglándoselas para ponerse en contacto casualmente con él, en un salón de Nueva York, donde animaba a los jóvenes de Akron a que bebiesen.

Manfredi demostró cierta preferencia por Fiaschetti y el detective italiano se lo llevó a la oficina sin ninguna demostración de fuerza.

Entónces sobrevino la lucha por la adquisición de noticias.

Manfredi negó todo conocimiento de la muerte de los cuatro vigilantes, pero de ciertas palabras sueltas en su conversación y de sus reacciones a preguntas de Fiaschetti, éste se convenció de que estaba mintiendo.

El gran detective dió una chupada a un enorme puro, se arrellanó en su silla y observó a Manfredi sin aparentar que lo hacía.

Lo importante era hacer que Manfredi volviese a Akron, pues no había ninguna prueba contra él para pedir la extradición.

No era hombre a quien se le pudiera forzar una confesión, pero era vano y dado a la jactancia; era también sensible a la lisonja.

«Comprendo que está usted limpio de ese crimen—dijo Fiaschetti en el tono más deferente posible—pero estoy seguro de que usted me podría ayudar para aclararlo si usted viniese a Akron conmigo. Es usted un hombre amable. Eso significaría mucho para mí.»

Manfredi vaciló, y cayó en la trampa.

«Muy bien», contestó. Si se hubiese negado a moverse

y hubiese pedido consultar a un abogado, la Policía hubiera tropezado con un muro de piedra.

En el tren que les llevaba a Akron el detective y el bandido jugaron a las cartas y se contaron cuentos.

Su amistad se estrechó y Manfredi pensó que podía decirle a Fiaschetti muchas cosas que tenía interés en saber.

Fiaschetti sonreía pacientemente.

Una hora después Manfredi se quedó tío.

«Yo no despaché a los policías, si no que actué de vigía», empezó diciendo.

Ignoraba, sin duda, que ese papel era de tanta responsabilidad como el de los propios asesinos.

He aquí lo que refirió:

«En Akron vivía un siciliano que tenía el significativo nombre de Bosano Borgia, mafioso y dueño de una casa de mala reputación.

Cuando el elemento reformista le hizo cerrar, la Policía registró la casa de Borgia una, dos, tres veces y éste, furioso, adoptó los métodos de venganza de la Mafia.

Ofreció una recompensa de cincuenta dólares a cualquier miembro de su calaña que quisiera matar a un policía.

Cinco sicilianos desesperados se ofrecieron, acaucharon a los cuatro vigilantes y los mataron, cobrando el dinero ofrecido.

Manfredi invitó lo que le correspondió en un viaje a Nueva York.

Los demás salieron también de Akron.

Manfredi ignoraba que esa historia había sido como la firma de su sentencia.

Tan insinuante y amable era la personalidad de Fiaschetti, que

Manfredi llegó a olvidarse del sagrado lazo o vínculo de la Omerta.»

El juego del detective sobre su venidad le había hipnotizado.

Cuando Fiaschetti y Manfredi llegaron a Akron empezó la caza de los demás miembros.

Fiaschetti obró solo, poniendo en peligro su vida; recorrió de noche la ciudad italiana, adquiriendo datos que le hacían marchar a otras poblaciones para regresar precipitadamente, siempre buscando.

Al final los seis, incluso Borgia, fueron cogidos y quedaron convictos.

Tres fueron electrocutados y tres condenados a muchos años de presidio.

Cuando Fiaschetti regresó a Nueva York los ciudadanos de Akron le regalaron una medalla.

Sucesos mucho más extraños aún pero reales y verídicos, pudieran referirse de la actividad criminal en Norteamérica, pero ya he detallado bastantes para demostrar cuál fué en cierta época el poder de la Mafia en los Estados Unidos.

F. I. N.

Si desea usted conocer el principio de «La Mafia», en nuestra Administración se le facilitarán los capítulos publicados

BRAGUEROS - FAJAS MEDIAS PARA VARICES CLAUSOLLES San Vicente, 6



Tres jóvenes militantes de la novísima Italia, quienes tomaron una parte muy activa en una huelga de metalúrgicos de Milán. Ellos sintetizan el nuevo espíritu del país, que hizo posible el aplastamiento de la Mafia.

REVISTA MUNDIAL

La policía femenina

Que la mujer tiene instintos de policía se sabe aquí, en Alfajar y en todas partes donde está en vigor el matrimonio o algunos de sus substitutivos.

La mujer le huele a uno, disimuladamente, al entrar en casa; le examina el pañuelo, tratando de descubrir las huellas rosadas de otros besos; abre, por el socorrido vaho del puchero, la correspondencia sospechosa; examina las hebras de pelo que a veces se adhieren a nuestros trajes, y registra, cuando la chica va a la compra, el baul de la menegilda...

La mujer, como Gedeón, todo lo huele y pretende saberlo todo. Tiene alma policíaca. Y los Estados, al procurar a la mujer medios de vida independiente, no han olvidado su privilegiada condición.

Inglaterra, Estados Unidos, Suevia, y ahora, recientemente, Prusia, han organizado su policía dando intervención a las mujeres.

Y en estos días últimos, mientras en Suiza, la ciudad de Lausanne, nombra agregada al servicio de Policía a Mme. Emmy Bader, que acaba de practicar en Londres al lado del comandante Allen, el Gobierno prusiano señala como papel de la Policía femenina:

La repestión de la mendicidad en los niños.

La vigilancia del comercio ejercido en la vía pública por muchachas y niños.

La aplicación rigurosa, en todos los casos, de la Ley de protección a la infancia.

La protección de los menores en peligro corporal o moral.

Vigilar los cines, restaurantes, music-halls, etcétera, para proteger a las muchachas y mujeres que actúan en ellos como empleadas.

Llegarán—ustedes lo han de ver—empliendo servicios a la vigilancia de los maridos.

Y entonces... ¡adiós les! A menos que sean guapas chicas las policías...

Una frase ingeniosa

Un oficial del ejército entregó al Rey Enrique IV un memorial, en el que manifestaba que había recibido en defensa del Monarca numerosas heridas, y solicitaba una ayuda económica para su precaria situación.

El Rey leyó la demanda, y respondió:

—Ya veremos, ya veremos...

—No hay necesidad de que lo retrate vuestra majestad. Véalas ahora mismo.

Y desabrochándose el colete enseñó al Rey su cuerpo desnudo, todo lleno de cicatrices.

Si quieres triunfar...

No quieras trabajar demasiado en un día. Estos hombres que dedican quince o más horas diarias al trabajo, no consiguen sino lo contrario de lo que se propusieron. El hombre necesita también descansar. Y si le damos al cuerpo más trabajo y menos descanso del necesario, el desequilibrio no tardará en hacerse sentir, obligándonos a guardar cama y haciéndonos perder más que si sólo hubiésemos trabajado lo debido.

Hay un límite en el trabajo del hombre y conviene no pasarse por las consecuencias que suele acarrear a quien tal hace. Pero, sin llegar a este límite, se puede trabajar lo suficiente para ganarse el bajar lo suficiente para irse a la cama cada día y para ir progresando de cada día y para ir firmemente encaminado con paso firme hacia el ideal ansiado.

Un mal encuentro

Un automóvil que marchaba —hombre, qué raro!—a gran velocidad, se entró, hace pocas fechas, sin previo aviso, en una joyería de Montpellier, causando los naturales destrozos.

—¡Oh!l, no...—contestó madame Steel—. Suponed que no

fuera — la cosa pasó de noche — brillaban como soles.

Las alhajas despidían fulgores como un mundo de estrellas.

Se buscaron... y la pagana fué la luna.

La luna de la destrozada joyería.

El hombre de los recursos

Mr. de Talleirand era el hombre de los recursos y subterfugios. Madame de Staël y madame de Recamier eran los genios del talento y de la bellaza, del amor y la dulzura.

Un día estaban al lado del célebre diplomático oyendo de éste mil expresiones lisonjeras, cosa que tenía por costumbre cuando se hallaba entre damas.

—No estás dirigiendo palabras muy bellas, como sabéis dirigirlas siempre. Pero, últimamente, ¿a cuál de las dos preferirías?—preguntó de pronto madame Staël oteando los oshistes y agudezas de Mr. Talleirand.

—Señora, una pregunta hecha a quemarropa es una verdadera sorpresa; cuidado con el Código penal...

—Príncipe, nada de evasivas—dijo madame Recamier—. En dos palabras: ¿a cuál preferirías, a mi amiga o a mí?...; ¿a la morena o a la rubia?—

—A la que se digne favorecernme con una mirada.

—Siempre con la diplomacia—contestó madame Staël—. Pues bien; yo voy a fijar la cuestión de otra manera. Si cuando nos paseemos está tarde por el Sena se volcase la lancha y nos viésemos en peligro de perder la vida, ¿a cuál de las dos socorrerías primero?

—A la que viese más necesitada.

—No. suponed que las dos estuviésemos en igual riesgo.

—Señora; eso es tocar los extremos, y yo no soy aficionado a ellos.

—Responded categóricamente.

—En esa hipótesis—contestó el diplomático— tendería mi mano derecha a la una y la izquierda a la otra, para evitar la horrible catástrofe.

—¡Oh!l, no...—contestó madame Steel—. Suponed que no

pujíerais acudir al auxilio de ambas, sino de una solamente; ¿qué haríais?

Talleirand desplegó su sonrisa y contestó:

—En ese caso, vos, querida mía, que sabéis buscar tantos recursos, ¡supongo que sabréis nadar!

PACK-HITO

Los Deportes Fútbol

El gran programa de mañana en el campo del Levante

El campeón regional contra el Levante con Rubio de centro delantero

Ha despertado gran expectación el festival futbolístico que mañana tarde tendrá lugar en el campo del Levante a beneficio del popular entrenador del club blanquínegro José Gómez.

Sobre todo, el anuncio de que en el terrero del Camino Hondo reaparecerá el coloso Rubio, ha sido causa de que el despacho de entradas se intensificara en proporción que hace esperar que mañana se registre un gran lleno en el campo levantino.

El programa a celebrar es el siguiente:

A las cinco de la tarde se enfrentará el Gimnástico con una selección Levante-Norte.

A las siete, el C. D. Castellón, con su primer equipo completo, integrado por Alanga, Torregrosa, Vidal, Archilés, Guillén, Conde, Arróniz, Montañés, Martínez, Bertrán y Bellés, contra el Levante, reforzado por el delantero centro internacional Rubio y otros elementos de gran valía. Se alinearán: Cabo, Alamar, Vila, Pascual, Puig, Hilaro, Mario, Brotó, Rubio, Adelantado y Lliaso.

El primer partido será arbitrado por Ferrisols y el segundo por el árbitro internacional y olímpico Colina, secundado en las líneas por Bosch y Ferrisols.

La selección Levante-Norte: Ballester, Ballester (F.), Elorriaga, Román, Campos, Julián, Borico, Vianova, Sorní, Puig II y Gil.

Esta noche, a las nueve, se ven tendrán localidades en el domicilio social del Levante, Libertad, número 77, Grao.

Nota oficiosa de la Federación Valenciana de Fútbol

Sesión celebrada el día 5 del actual:

Se abre la sesión a las 10'45 de la noche, bajo la presidencia del señor Cotanda, y son aprobadas las actas de las sesiones anteriores: del 24 de junio último y 2 del actual.

Se acuerda la celebración de los partidos organizados por esta Federación para el día 14 del actual, en el campo de Mestalla, entre los que actuarán los siguientes equipos:

Burjasot F. C. contra Atlético

CAMPO DEL LEVANTE (CAMINO HONDO DEL GRAO)

Mañana domingo, a las siete de la tarde:

En homenaje al entrenador del Levante F. C., DON JOSE GOMEZ, jugarán

C. D. CASTELLON LEVANTE F. C.

CAMPEÓN REGIONAL

Reforzado por Cabo, Brotó, Vila, Adelantado, Lliaso y el mejor delantero centro del mundo RUBIO.

Anticipadamente, a las cinco, jugarán el R. GIMNASTICO, contra una selección LEVANTE-NORTE.

Corporaciones

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 1.º de agosto de 1929

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las Acciones y Obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 1.º de agosto próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha:

| CLASE DE VALORES | Valor líquido del cupón. |
|--|--------------------------|
| Acciones Lérida a Reus y Tarragona; Domiciliadas... | 873 |
| Acciones Lérida a Reus y Tarragona; No domiciliadas... | 3'13 |
| Obligaciones Huesca a Francia por Canfranc... | 9'04 |

Los pagos se efectuarán:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos instalada en su estación.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y correspondientes de los Bancos: España de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España; y

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 25 de junio de 1929.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Ciclismo

VELODROMO DE VALLEJO

Mañana tarde se celebrará en este Velódromo un festival ciclo motorista, en el que participarán las primeras figuras regionales.

Se completará el programa con un partido entre el Celta y Benlliure.

Los precios son sumamente económicos.

La Sinfónica de Valencia en los Jardines del Real

Esta noche la Sinfónica de Valencia, a las 10'45, bajo la dirección del maestro Manuel Izquierdo interpretará el siguiente programa.

Primera parte

Mignoni (Obertura), Thomas. Momento musical, Schubert. La Walkyria (Fuego encantado), Wagner.

Segunda parte

Octava Sinfonía: I) Allegro vivace; II) Allegretto scherzando; III) Tempo di minuetto; IV) Allegro con brio, Beethoven.

Tercera parte

Danza oriental (primera vez), Izquierdo. Goyescas (Intermedio), Granados. La gran Pasoa rusa, R. Korsanikow.

Crónica teatral

PLAZA DE TOROS

Esta noche y mañana se presentará la gran obra lírica del Pastor Poeta y el maestro Magenti «El ruiseñor de la huerta», que cada día obtiene mayor éxito.

El lunes se celebrará una función homenaje al maestro Magenti, y el martes debutará la notable triple Cora Raga.

TAURINAS

La becerra de mañana

Mañana, a las seis de la tarde (hora oficial) tendrá lugar un variado espectáculo taurino en el que se lidiarán cinco becerras de don Francisco Bordonca, de Salamanca.

El di-tinguido esportman valenciano don Francisco Royo, montando una briosa jaes andaluz, se joneará un becerro a la usanza española, matándolo con estoque y muleta, pie a tierra, de no morir de los reses. Actuarán en esta lidia los aficionados don Miguel Pérez, don José Cobillos y don Emilio Diaz.

La carne de este becerro será regalada por la empresa a la Asociación Valenciana de Caridad.

Solidiarán, banderilearán y serán muertos a estoque cuatro bravos becerros por los diestros Rafael Rueda, Vicente Alcón «Morenito de Valencia», Julio Altmann, de Benicarló, y Francisco González «Currito de la Sierra».

Los precios para esta función serán económicos, con medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación.

«La Correspondencia de Valencia» en Madrid

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ Alcaía, 22, frente al Alkazar

y

JOSE SANCHEZ HERRERO kiosco calle de Alcaía, frente al Banco Río de la Plata



Los cuentos de los domingos

Table with columns: AÑO II, CUENTOS, HISTORIETAS Y PASATIEMPOS INFANTILES, NÚM. 27

AVENTURAS DE CHARLOT

La señora viuda de Balduque no encontraba criada ni siquiera asistente. Sin embargo, no podía pasar por persona que paga mal...

En tales condiciones la viuda de Balduque se apresuró a aceptar los servicios de Charlot y de Kid que solicitaban acomodo. Charlot se hizo ayuda de cámara y con el pluzero en una mano...

Charlot se distrajo leyendo y hablando en su lectura un párrafo que le parecía de perlas levantó el plumero vivamente y como llevando el compés de su lectura...

Charlot se distrajo leyendo y hablando en su lectura un párrafo que le parecía de perlas levantó el plumero vivamente...

UN SALVADOR REACIO

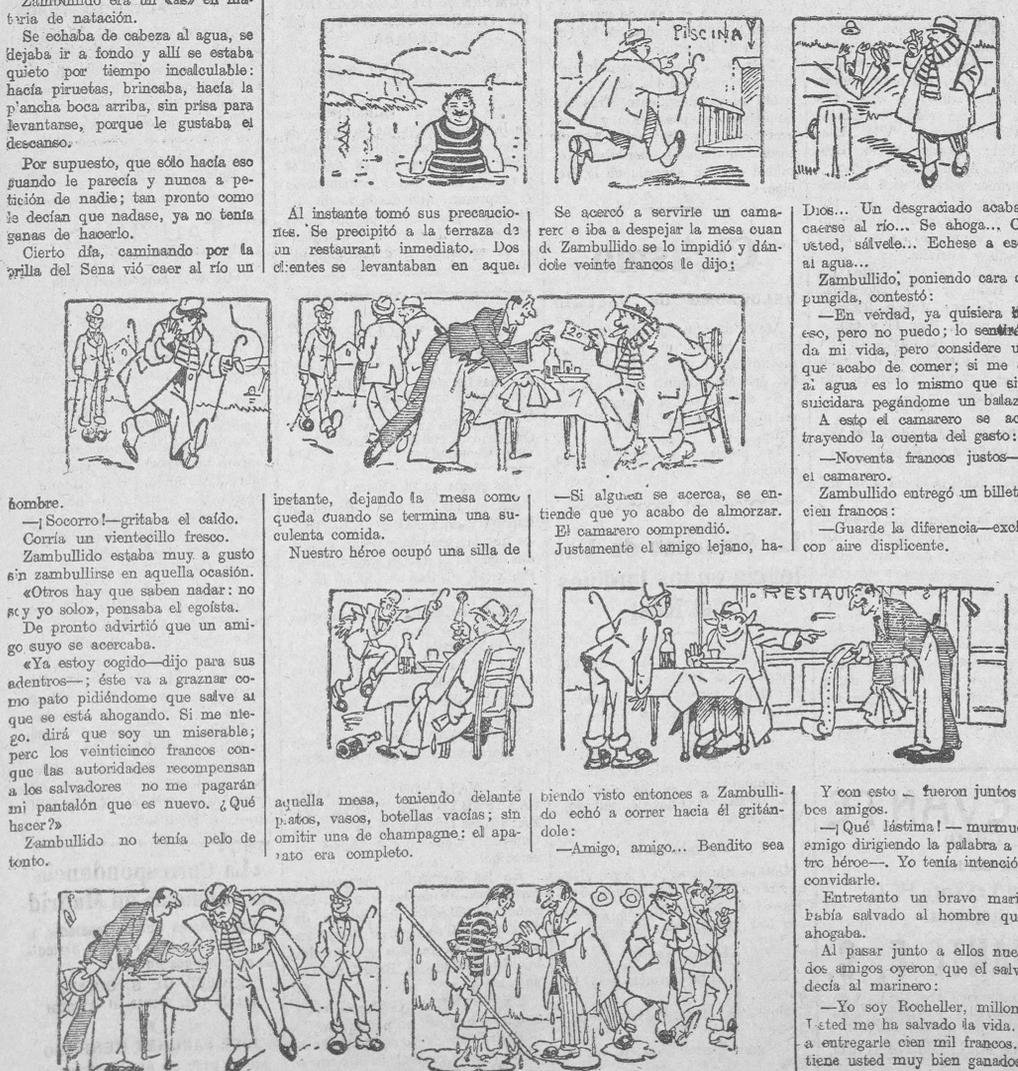
Zambullido era un «as» en materia de natación. Se echaba de cabeza al agua, se dejaba ir a fondo y allí se estaba quieto por tiempo incalculable...

Por supuesto, que sólo hacía eso cuando le parecía y nunca a petición de nadie; tan pronto como le decían que nadase, ya no tenía ganas de hacerlo. Cierto día, caminando por la orilla del Sena vió caer al río un hombre.

«¡Soorrio!» gritaba el caído. Corría un viento fresco. Zambullido estaba muy a gusto sin zambullirse en aquella ocasión. «Otros hay que saben nadar: no se y yo solo», pensaba el egoísta. De pronto advirtió que un amigo suyo se acercaba.

«Ya estoy cogido» dijo para sus adentros; éste va a graznar como pato pidiéndome que salve a que se está ahogando. Si me niego, dirá que soy un miserable; pero las autoridades recompensan a los salvadores no me pagarán mi pantalón que es nuevo. ¿Qué hacer?» Zambullido no tenía pelo de tonto.

Zambullido no tenía pelo de tonto.



Zambullido no tenía pelo de tonto.

Horas de salida diariamente de los trenes de todas las líneas del Norte

Salidas Encina Ligero Encina, 6'41. Expreso Encina, 9'35, a Madrid. Tranvía Jativa, 11'30. Ligero Encina, 14'00. Tranvía Jativa, 16'40. Mixto Encina, 19'00. Correo expreso Encina, 20'40, a Madrid. Tranvía Jativa, 20'50. Expreso Encina, 22'50.

Salidas a Silla y Cullera Correo, 6'41. Idem, 9'10. Ligero, 16'40. Idem, 18'45.

Salidas a Denia Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Correo, 16'40.

Salidas a Alcoy Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Utiel Correo, 6'40. Tranvía, 14'05. Mixto, 14'40. Tranvía, 18'45.

Salidas línea Barcelona Expreso Tarragona, 6'59. Tranvía Castellón, 8'05. Expreso Tarragona, 9'55. Mixto Tarragona, 12'00. Tranvía Castellón, 14'20. Idem idem, 16'58. Correo Tarragona, 21'40.

Salidas línea Alcoy Correo, 9'40. Tranvía, 12'00. Idem, 17'27. Idem, 21'24.

Salidas línea Denia Correo, 9'40. Idem, 12'00. Idem, 17'27. Mixto, 21'24.

Salidas línea Utiel Tranvía, 9'30. Idem, 15'55. Mixto, 17'35. Correo, 20'15.

Salidas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 18'10. Tranvía Castellón, 16'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 22'38. Expreso Tarragona, 22'38.

Lineas de autobuses

SERVICIOS REGULARES CON EXCLUSIVA Valencia-Bétera. — 9 coches. Punto de salida, Torres de Serranos. Valencia-Catarroja. — 9 coches. Plaza de San Agustín. Valencia-Saler (Albufera). — 5 coches. Gran Vía de Germanías. Valencia-Godelleta. — 1 coche. Torres de Cuarte. Valencia-Paiporta. — 8 coches. Plaza de San Agustín. Valencia-Buñol. — 2 coches. Torres de Cuarte. Valencia-Valdet de Torrente. — 2 coches. Torres de Cuarte.

SERVICIOS EVENTUALES De Valencia a Albal, Almussafes, Sueca, Vergel, Guaduasur, Albufera, Gandía, Onteniente, Algemesi, Pinosent, Tavernes de Valldigna, Cullera, Benavites, Villanueva de Castellón y Alcala. Todos éstos salen de frente al Instituto de Segunda Enseñanza. De Valencia a Sagunto, Puerto de Sagunto, Segorbe, Albuñoch y Burriana, partiendo todos de las Torres de Serranos. De Valencia a Liria, Manises y Requena, de las Torres de Cuarte, y para Castellón y Tremot de la plaza del mercado de Rufa.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Nota oficiosa

El Gabinete de Censura ha entregado a la prensa la siguiente: «El Gobierno cree llegado el momento de informar a la opinión pública, especialmente a la madrileña, en lo referente a la dimisión anunciada hace días particularmente al presidente del Consejo, y hoy presentada con carácter oficial ante el Ayuntamiento por el Alcalde de Madrid don José Manuel de Arístizábal, porque entienden que el hecho tiene en sí la bastante importancia para justificar el interés público de las notas oficiales, que siempre procuran ser la expresión de la verdad impuesta por prudencia y serenamente, por parte del Gobierno el mantener comunicacion cordial con la opinión pública, por lo que muy frecuentemente recoge en su juicio, con rara exactitud y coincidencia. En ésta debe el Gobierno declarar que el señor Arístizábal, que hace 18 meses desempeñaba la Alcaldía-presidencia, mereció del régimen por estos servicios, como los prestados anteriormente a su proclamación, la mayor estimación y hacer de él una persona de más relieve y prestigio, que encarna y representa el espíritu y las doctrinas nuevas, y sin embargo entre el ministro de la Gobernación y el Alcalde se ha interrumpido la necesaria armonía e inteligencia, por que este hombre, no solamente honrado, pulcro y trabajador, sino más austero, a juicio de todos, es acaso lento en sus resoluciones y poco severo y ejecutivo en ordenar las medidas que el ministro entiende demandar a la Dirección municipal de Madrid.

Acaso el noble afán de conocer, estudiar y resolver por sí mismo los múltiples asuntos que le competen determina la lentitud e irresolución que el ministro lamenta ha señalado, robustecido siempre con la consideración y cordialidad que merecen. Como consecuencia de la venta del solar de la calle de Apodaca, que resultó estar edificado a tomar posesión de él el comprador, y también por haber dispuesto comprar el ministro, mediante una inspección especial, la organización y funcionamiento del Parque y Servicio de limpieza, respecto a lo que ha recibido de noticias, el señor Arístizábal se ha creído poco asistido y quebrantado su autoridad, y como no le liga el cargo más estímulo ni ventaja que el cumplimiento del deber, comunion al jefe del Gobierno su propósito de renunciar al cargo.

Durante dos días ha procurado el general Primo de Rivera evitar que esto sucediese, y en sus conferencias con el general Martínez Anido le ha encontrado completamente de acuerdo y dispuesto a no poner obstáculo alguno a la continuación del señor Arístizábal, da quien tiene el ministro favorable concepto en todo y estima mucho su obra de saneamiento y ordenación, sin encontrarle más falta que a apuntada, no obstante la cual (nadie es perfecto) su figura quedará destacada entre los mejores Alcaldes de Madrid, si acaso no en un matiz energicamente renovador, seguramente si como administrador cauto y laborioso, que ha saneado y fortalecido la Hacienda y crédito municipal.

El jefe del Gobierno entiende, y con él el ministro de la Gobernación, que así aclaradas y planteadas las cosas con sinceridad y franqueza, el señor Arístizábal puede y debe continuar al frente del Ayuntamiento de Madrid con completa autoridad y prestigio, prolongando el sacrificio que se impuso, como ya lo advirtió al ser requerido a aceptar el puesto, pues si le falta algo de actividad, tiene tal sobranante de otras buenas cualidades y virtudes para merecer absolutamente la confianza y gran estimación del vecindario, que juzgo difícil sustituirlo con ventaja y con grave daño de los intereses materiales, porque el señor Arístizábal está en condiciones de desenvolver sus planes, y debe unir a su actuación el impulso que el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación han echado de menos.

En otro tiempo y otras prácticas, cuando el sentido político era guía de todas las actuaciones, ni esta nota franca y sincera, ni este reconocimiento público, pero sin oscilaciones de juicio, hubiera podido merecer el honor de la comprensión; pero ahora, si que no en balde va transformándose la ciudadanía y purgándose de politiquismo por un trabajo educativo de seis años. En resumen: ya conoce la opinión el estado actual del asunto, y aun el deseo sincero del Gobierno de que el señor Arístizábal continúe en su puesto, sin que el Gobierno renuncie a intervenciones que son características de la dictadura, y que entiende que no quebrantan ni entorpecen, sino formalizan y cooperan en la obra de conjunto que se ha impuesto los ciudadanos del nuevo régimen, en que la verdadera dignidad (y la del señor Arístizábal en todos conceptos)

Asamblea Nacional

Reanudado ayer tarde el debate sobre el proyecto agropecuario, el señor Medina consumió un turno en contra ensalzando la obra llevada a cabo por los Sindicatos Católicos. Le contestó el señor Garrido y se suspendió la sesión. Reanudada a la media hora, comenzó la discusión del proyecto de regularización del arrendamiento de fincas rústicas, el cual fue leído por un secretario. El presidente de la Comisión, conde de Lizárraga, hizo constar la importancia del proyecto. Intervino el señor La Cierva para hacer algunas aclaraciones. Dijo que la coordinación del proyecto estaba encomendada a realizar una obra sana y patriótica. Entendió necesaria la incorporación de estas leyes al Código civil reformado. Consideró peligroso el intento de transformar el Derecho de Propiedad, juzgándolo extemporáneo, y dijo que el problema que se ventila no debió sacarse del campo jurídico, y se extendió en consideraciones sobre el particular, y terminó diciendo que el proyecto responde a una necesidad sentida, no teniendo ni una sola base que le aparte del campo jurídico. Habló de Valencia y Castellón, provincias de las más ricas de España, que marchan agrícolamente bien por la labor de los Sindicatos. «El Gobierno procede con una gran rectitud, y esto no lo duda nadie; pero este proyecto trae una gran zozobra a la agricultura. El proyecto del ministerio de Trabajo entraña grandes radicalismos.» Echó de menos el contrato colectivo que se realiza en algunas regiones de España. No puede admitir que en un plazo de seis meses cambie la situación económica de una región, ni se puede pedir la anulación del contrato. Combató la parte del proyecto que se refirió a la venta de frutas, y no está conforme con lo estatuido en el proyecto sobre la venta de la fruta, que obliga a las fábricas a comprar dentro de un plazo a determinados precios a primera materia. Le contestó el señor Guerra, por la comisión; intervino el señor Cánovas del Castillo para consumir otro turno en contra, contestándole el señor Aznar. Después fueron leídas varias enmiendas, levantándose la sesión a las 10'10.

El presidente de la Asamblea, al terminar la sesión, se quedó con ferenciendo con varios asambleistas. El jefe del Gobierno indicó su propósito de trasladarse el lunes próximo a El Escorial, con objeto de tomarse algunos días de descanso.

Durante el descanso, los ministros se reunieron, según acostumbrado, en consejo, para cambiar impresiones. Al terminar la reunión, el presidente habló a los periodistas si se le había facilitado el proyecto de Constitución y las leyes complementarias. Los periodistas le contestaron afirmativamente, y el presidente dijo que hoy la lectura será preliminar, porque en las asambleístas tendrán los textos en su poder, y los periódicos lo darán por la tarde. Habló luego de la dimisión del Alcalde de Madrid. «Había visto ustedes—dijo—que la nota dada en la prensa recoge el proceso de lo ocurrido. Creo que después de esto, el señor Arístizábal se dará cuenta del problema y seguirá en su puesto. Al posesionarse de su cargo se encontró con un déficit de unas 600.000 pesetas, y en año y medio ha logrado un superávit de cuatro millones. Hizo un empréstito y se cubrió en las ventanillas en tres cuartos de hora. Consecuencia este éxito de la solvencia y prestigio que le ha sabido dar a la Hacienda municipal. Es persona de gran austeridad, que si fuera un fanfarrón y de vanidad, bien pudiera invertir 30 millones en la construcción de un parque que titulara Arístizábal. Creo que el único defecto que se le puede apuntar, es el de tener un temperamento poco enérgico y ser lento en la ejecución. Mas esta advertencia leal no es motivo para dimitir. Como se ve, sustituciones de esta índole es un problema. No debe ser tan fácil ser Alcalde de Madrid—terminó diciendo el jefe del Gobierno.

«El Liberal» y la reforma constitucional. Aunque se anunció que se facilitarían a la prensa los proyectos de leyes constituyentes, «El Liberal» hace consideraciones previas. Por lo pronto se pregunta si precede o no la reforma, pues la opinión no se muestra unánime en este punto. Muchos opinan que la constitución de Cánovas se adapta a nuestras necesidades políticas y sociales, y «El Liberal» sostiene lo contrario, pues aquella no tiene garantía ninguna, ya que las Cortes pueden ser disueltas y se pueden suspender las garantías, y no existe libertad de cultos. Valdría la pena reformarla aunque sólo sea para impedir que se siga entendiendo que la Monarquía es constitucional con España, absurdo que no comprende como haya podido proclamarse en los tiempos actuales. España será monárquica mientras quiera, pero si cambia de manera de pensar podrá ser republicana sin dejar por eso de ser España. Esa posibilidad la niega la Constitución del 76, que además vincula la corona en una dinastía. Pide que no sea una constitución republicana, pero tampoco incógnita. Sólo le corresponde proclamar el principio de soberanía nacional. Pregunta qué inconveniente pueden tener en ello los monárquicos si están convencidos de que España es monárquica. Si con la constitución neutral continúa imperando la monarquía, será más notoria la adhesión del país. Pide más garantías que la Constitución del 76, que la jefatura del Estado no esté vinculada a ninguna persona ni familia; que se reconozca la accidentalidad de las formas de Gobierno y el funcionamiento automático de las Cortes. Termina pidiendo que en la discusión del asunto haya amplia libertad.

El jefe del Gobierno indicó su propósito de trasladarse el lunes próximo a El Escorial, con objeto de tomarse algunos días de descanso. Durante el descanso, los ministros se reunieron, según acostumbrado, en consejo, para cambiar impresiones. Al terminar la reunión, el presidente habló a los periodistas si se le había facilitado el proyecto de Constitución y las leyes complementarias. Los periodistas le contestaron afirmativamente, y el presidente dijo que hoy la lectura será preliminar, porque en las asambleístas tendrán los textos en su poder, y los periódicos lo darán por la tarde. Habló luego de la dimisión del Alcalde de Madrid. «Había visto ustedes—dijo—que la nota dada en la prensa recoge el proceso de lo ocurrido. Creo que después de esto, el señor Arístizábal se dará cuenta del problema y seguirá en su puesto. Al posesionarse de su cargo se encontró con un déficit de unas 600.000 pesetas, y en año y medio ha logrado un superávit de cuatro millones. Hizo un empréstito y se cubrió en las ventanillas en tres cuartos de hora. Consecuencia este éxito de la solvencia y prestigio que le ha sabido dar a la Hacienda municipal. Es persona de gran austeridad, que si fuera un fanfarrón y de vanidad, bien pudiera invertir 30 millones en la construcción de un parque que titulara Arístizábal. Creo que el único defecto que se le puede apuntar, es el de tener un temperamento poco enérgico y ser lento en la ejecución. Mas esta advertencia leal no es motivo para dimitir. Como se ve, sustituciones de esta índole es un problema. No debe ser tan fácil ser Alcalde de Madrid—terminó diciendo el jefe del Gobierno.

La sesión de hoy

A las 4'20 de la tarde ha llegado el marqués de Estella a la Asamblea.
 Se ha limitado a decir a los periodistas que había estado en el ministerio de Marina a la imposición de las condecoraciones a los marineros ingleses, y que después había asistido al banquete del Aero-Club, de donde se había trasladado al ministerio del Ejército para despachar la valija diplomática.

A las cuatro y media de la tarde se da comienzo a la sesión, bajo la presidencia del señor Yanguas.

En el banco de los ministros toman asiento el marqués de Estella y los señores Ponte, García Reyes, Calvo Sotelo y Callejo.

El señor Velarde formula un ruego dirigido al ministro de Hacienda sobre repartimiento de fincas de contribuciones por utilidades.

Enumerará las deficiencias que a su juicio se advierten y expone las mejoras que deben introducirse.

El ministro de Hacienda manifiesta que el reparto de fincas tiene su complemento en las haciendas locales.

No comparte su criterio con el señor Velarde acerca de la eficacia de la reforma de esta ley.

Continúa la sesión.
 Hay gran animación en escanos y tribunas, esperando la lectura del proyecto de reforma constitucional que seguramente no empezará hasta última hora de la tarde.

Lo que dice Yanguas del proyecto de reforma constitucional

Preguntado el presidente de la Asamblea señor Yanguas acerca del proyecto de reforma de la Constitución ha rendido un tributo de admiración y afecto a los miembros de la sección elaboradora, elogiando su espíritu patriótico y la ausencia «en ellos de todo criterio partidista, procurando normas de carácter nacional que comprenda todos los sectores, y atienda a todos los derechos.»

«Comenzamos a trabajar a fines de 1927 al 28 en el proyecto siguiente y estudiamos y redactamos las leyes complementarias. El primer problema que nos salió al paso fue el de si podíamos arrojarnos a la Constitución de 1876 y limitar la labor a la redacción de leyes complementarias o si era más conveniente preparar leyes constitucionales o redactar una Constitución nueva.

Prevalció este último criterio. Después de larga deliberación pensamos en que el desarrollo del mecanismo constitucional daría demasiada latitud al proyecto y además ciertos extremos no tienen carácter fundamental.

Procedía, pues, llevarlo a las leyes complementarias.»

Se refirió luego al honor que se le había dispensado nombrándolo presidente de la Comisión a pesar de no pertenecer a ella.
 Dijo que se había seguido un criterio amplio, sin formulamos ni turnos, siendo las discusiones un diálogo del cual salían ideas que después iban concretando la Comisión.

La Comisión se reunió 55 veces y se tomó la Constitución del 87 para las leyes complementarias.

El señor Pradera anunció algunos votos particulares.
 La discusión del proyecto comenzará el mes de octubre.

Las leyes políticas elaboradas por la sección sexta en 105 sesiones fueron tomadas en consideración por el Gobierno.

Se prescindirá de su lectura y se incorporará al debate general. La Comisión ha puesto su mejor voluntad en la labor; no se llegó a ningún acuerdo sin estudiarlo y meditarlo mucho.

Ahora escucharemos las observaciones que se nos hagan.
 No hemos elaborado un proyecto definitivo, sino una Constitución adecuada a las necesidades del país con el fin de darle normas jurídicas a las que puedan someterse todos los sectores.

El Gobierno no ha intervenido en la elaboración.

Maniobras navales

Se ha ultimado el plan de las maniobras navales que se celebrarán el próximo otoño.

Asistirán don Alfonso y el ministro de Marina a los ejercicios que se realizarán del 20 de septiembre al 10 de octubre en el Mediterráneo Occidental.

Estas maniobras serán importan tísimo en cuanto se refiere a submarinos e hidroaviones.

Se desarrollará simultáneamente un simulacro de bombardeo aéreo y uno de desembarco de Infantería de Marina.

Los periodistas están invitados a presenciar las maniobras, destinándoseles alojamiento a bordo de los buques de guerra.

La estancia de los aviadores españoles y los marinos ingleses en Madrid y Sevilla

LA HOJA DE RUTA DEL «DORNIER 16»

Se conoce la hoja de ruta del vuelo del hidro tripulado por Franco, Ruiz de Alda, Gallarza y Madrid. Es como sigue:

Día 22.—Posición a las catorce horas: 28 grados, 55 minutos de longitud W., y 37 grados y 45 minutos de latitud N.

Día 23.—Posición a las doce horas: 29 grados, 20 minutos de longitud W., y 37 grados de latitud N. Distancia recorrida a la deriva, 50 millas aproximadamente.

Día 24.—Posición a las dieciocho horas: 28 grados, 45 minutos longitud W., y 37 grados, 4 minutos de latitud N. Distancia recorrida, 80 millas.

Día 25.—Posición a las doce horas: 28 grados longitud W., y 36 grados, 45 minutos de latitud N. Distancia, 40 millas.

Día 26.—Posición a las dieciocho horas: 27 grados, 55 minutos de longitud W., y 36 grados, 42 minutos de latitud N. Distancia, 22 millas.

Día 27.—Posición a las dieciocho horas: 26 grados, 30 minutos de longitud W., y 36 grados, 57 minutos de latitud N. Distancia, 54 millas.

Día 28.—Posición a las doce horas: 26 grados, 30 minutos de longitud W., y 36 grados, 40 minutos de latitud N. Distancia, 22 millas.

Día 29.—Última posición fijada: 25 grados, 50 minutos de longitud W., y 36 grados, 30 minutos de latitud N. Distancia, 25 millas.

Para fijar las posiciones citadas es preciso usar una carta marina con arreglo a Greenwich, pues la de San Fernando no sirve.

Sumadas las millas recorridas desde el día 22 al 25, se observará que alcanzan a 243, o sea, próximamente, 450 kilómetros, a los que hay que agregar los recorridos desde la última posición al punto de ser recogidos.

Las distancias se refieren a la línea recta entre posición y posición, aunque el recorrido real fuera mucho mayor por las continuas variaciones de los vientos.

CENA, VERBENA Y FUNCION TEATRAL

Organizada por distinguidas personalidades se celebró anoche en el Real Club Puerta de Hierro una cena en honor de los marineros ingleses, que estuvo muy animada.

Después, los comensales se trasladaron al Parque de Atracciones del Retiro, donde se verificó una verbena organizada por la Junta recaudadora para el monumento a Jordán de Urríes.

También estuvieron los aviadores breves momentos en la función que se dió en su honor en el teatro de la Zarzuela, donde se estrenó el «Himno a la Aviación Española», letra de Jacquetot y música del maestro Díaz Giles.

EL POR QUE DEL DISTINTIVO BLANCO

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que anoche recibió el placet para conceder condecoraciones del Mérito Naval a los marineros ingleses.

El distintivo de estas condecoraciones será blanco, por hallarse en tiempo de paz.

La condecoración alcanza a muchos suboficiales y clases de marinería cuya relación ha remitido el almirantazgo al ministro.

EN CUATRO VIENTOS

Después del banquete con que el Aero-Club obsequió a los marineros ingleses y a los aviadores españoles, todos ellos se trasladaron al aeródromo de Cuatro Vientos, donde presenciaron algunos ejercicios de aviación, en los que tomaron parte varios aviadores españoles.

UN TE

Después marcharon los marineros del «Eagle» al palacio de la condesa de Yebes, donde fueron obsequiados con un té por la aristocrática dama.

CENA INTIMA

Esta noche el encargado de Negocios de la embajada inglesa y el cónsul de su país obsequiarán a los marineros con una cena íntima en el Casino de Madrid.

LA ENTREGA DE LAS CONDECORACIONES

A la una de la tarde se ha verificado en el ministerio de Marina el acto de la entrega de las condecoraciones otorgadas por el Gobierno

español al comandante y oficiales del «Eagle» que se hallan en Madrid.
 La ceremonia ha sido breve.
 Han asistido los mencionados marineros, los dos oficiales españoles que les acompañan, el marqués de Estella y los ministros de Ejército y Marina, el Capitán general, el presidente del Aero-Club, el capitán de fragata conde de San Luis, el Capitán general de la Armada señor Aznar, los aviadores Franco, Gallarza y Ruiz de Alda; los generales de la Armada residentes en Madrid y altos funcionarios del ministerio.

El acto se ha verificado en el salón principal del ministerio.
 El ministro de Marina ha leído unas cuartillas concebidas en los siguientes términos:

«Me siento extraordinariamente honrado al tener la oportunidad de entregar a estos brillantes oficiales de la Marina de Guerra inglesa las condecoraciones que el Gobierno español les ha concedido de su noble conducta cooperando al salvamento de los aviadores del «Dornier 16».

Espero que estas condecoraciones servirán para estrechar los lazos, en el futuro, que unen a ambas armadas.»

A continuación ha colocado las condecoraciones en el pecho de los marineros y ha terminado la ceremonia sirviéndose un «cocktail».

Después, con el ministro de Marina, recorrieron los departamentos del ministerio.
 El genio estacionado en la calle ovejuna de los marineros ingleses a su entrada y salida en el ministerio.

A SEVILLA
 A las once menos veinte, en el expreso de Andalucía marcharán a Sevilla los marineros ingleses.

Los acompañarán dos oficiales españoles, puestos a sus órdenes para acompañarles hasta dejarles en Gibraltar.

OBSEQUIOS A LOS MARINOS QUE SE HALLAN EN SEVILLA
 Sevilla.—Esta mañana, a las once, los marineros del «Eagle» que se encuentran en esta capital visitaron, con el jefe de la Aeronáutica, las instalaciones de la Exposición, especialmente la instalación de la colonización americana.

El jefe del Archivo de Indias dió amplias explicaciones de las riquezas históricas que allí se guardan.
 Después visitaron el pabellón de Arte Moderno, y más tarde estudiaron viendo el Sector N. de la Exposición, sin bajar del automóvil.

A la una de la tarde se les obsequió con un vermut en la Exposición.
 El presidente del Aero-Club hizo elogios de los marineros, y éstos ofrecieron brazaletes con el nombre del «Eagle», nombrando a sus acompañantes marineros honorarios de Inglaterra.

SE RECIBEN RADIOS ANUNCIANDO EL VIAJE

En el Aeródromo de Tablada se han recibido radios anunciando que el comandante y los oficiales del «Eagle» saldrán en el expreso de Madrid y llegarán mañana a Sevilla.

Franco, Gallarza y Ruiz de Alda llegarán esta tarde a la siesta.
 El infante don Carlos dará mañana una comida a los marineros y aviadores.

Trenes directos de Barcelona a París

El próximo día 21 se celebrará el solemne acto de inaugurar la línea de ancho internacional con Francia entre Puigcerdá y la del Mediodía francés.
 Por ella se establecerán trenes directos de Barcelona a París.

Asistirán a la inauguración el ministro de Fomento español y el de Trabajo de Francia.
 Después del acto inaugural se celebrará un banquete en Font Romeu.

A Granada

Esta noche marcha a Granada el ministro de Hacienda.
 Lo acompañará el director general de Sanidad.

El lunes inaugurarán la instalación de aguas y el alcantarillado.
 Regresarán el martes.

El Príncipe de Asturias

Por ahora el Príncipe de Asturias se propone continuar en El Pardo.
 Diariamente da largos paseos.

Vida ministerial

El ministro de Trabajo señor Auñón ha sido visitado esta mañana por el secretario del Comité paritario del ramo de peletería, de Barcelona; diputado provincial de Lérida don Francisco Leo, quien le ha hablado de la construcción de la carretera de Benasque a Las Bordes y de la construcción del ferrocarril eléctrico de Fuente del Rey a Puebla de Segur, del Valle de Loan.

También ha recibido al presidente y vicepresidente del Comité paritario de Hospitales de Llobregat, al presidente y vice de la Diputación provincial de Sevilla y al presidente de la de Oviedo.

Después recibió la visita del marqués de Campo del Rincón, Capitán general y Gobernador militar de Madrid, al general Marvá y al marqués de Villaviciosa.

Las víctimas de un accidente
 Alicante.—Han regresado los camiones sanitarios que marcharon al pueblo de Muchamiel con motivo de la catástrofe automovilística registrada en el puente sobre el río Seco.

A consecuencia de dicha catástrofe, han resultado muertos Rafael Casabá, de 28 años, y Vicente Duarte, de 16.

La hermana de éste, Adela Duarte, presenta lesiones gravísimas.
 Los cadáveres han sido trasladados al depósito municipal.
 Adela ha ingresado en el Hospital provincial.

El veraneo del Presidente
 San Sebastián.—El Alcalde ha manifestado que el marqués de Estella marchará a Mondariz y desde allí se trasladará a Santander.

Después vendrá a San Sebastián, donde estará unos días.
 También ha manifestado que el ministro de Instrucción pública visitará la capital para inaugurar un grupo escolar.

Portugueses lesionados
 Huelva.—En el término de Aya monte, en una curva de la carretera, vio un automóvil del servicio público que conducía a 14 portugueses que se trasladaban a la frontera.
 Varios de ellos resultaron confusados.

El Alcaide de Valencia
 Esta noche, en el expreso, sale para Valencia el Alcalde señor marqués de Sotelo.

El «Diario Oficial» del Ministerio de Ejército

Inserta las resoluciones siguientes:
 Disponiendo que se anuncie con curso entre comandantes de Artillería para cubrir dos plazas de plantilla en la dirección de Preparación y Campaña.

Vuelven a activo los comandantes de Estado Mayor Pablo Muñoz y José María Loma.
 Nombrando pilotos militares de aeroplanos a los capitanes de Infantería Carlos Martín Vara del Rey y Joaquín Martínez y al teniente de Artillería Manuel Lapuente.
 Publica expediente de juicio con traditorio para conceder la laurea da de San Fernando al suboficial de Infantería fallecido Secundino Rodríguez.

Detención

Zaragoza.—La Guardia civil del puesto de Alhama ha detenido a Ignacio Ruiz y a Eusebia Santander, acusados de la muerte del niño de 5 años, José Morte Santander, hijo de Eusebia.
 Han ingresado en la cárcel, incomunicados.

En la Presidencia

El marqués de Estella ha despachado esta mañana con el ministro de Justicia, el secretario general de Asuntos Exteriores señor Palacios y el jefe del gabinete diplomático señor Montesinos.

Después recibió la visita del marqués de Campo del Rincón, Capitán general y Gobernador militar de Madrid, al general Marvá y al marqués de Villaviciosa.

Las víctimas de un accidente

Alicante.—Han regresado los camiones sanitarios que marcharon al pueblo de Muchamiel con motivo de la catástrofe automovilística registrada en el puente sobre el río Seco.

A consecuencia de dicha catástrofe, han resultado muertos Rafael Casabá, de 28 años, y Vicente Duarte, de 16.

La hermana de éste, Adela Duarte, presenta lesiones gravísimas.
 Los cadáveres han sido trasladados al depósito municipal.
 Adela ha ingresado en el Hospital provincial.

El veraneo del Presidente

San Sebastián.—El Alcalde ha manifestado que el marqués de Estella marchará a Mondariz y desde allí se trasladará a Santander.

Después vendrá a San Sebastián, donde estará unos días.
 También ha manifestado que el ministro de Instrucción pública visitará la capital para inaugurar un grupo escolar.

Notas de aviación

EL VUELO A ROMA
 Old Orhan.—Los aviadores Williams y Yancey se preparan para emprender el vuelo a Roma. Parece ser que lo iniciarán hoy y que las condiciones climatológicas son favorables.

EL «CRUZ DEL SUR»
 Karachi.—Los tripulantes del «Cruz del Sur» pasaron el día de ayer en Karachi repasando los motores, y esta mañana han salido para Bender Abbas.

SIN NOTICIAS DE «UNTIN BOWLER»
 Otawa.—Esta mañana no se tenía noticias del paradero del avión «Untin Bowler», que emprendió el vuelo hacia Europa, vía Groenlandia.

Consejo de ministros francés

París.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, que se han mostrado decididos a sostener unánimemente su punto de vista expuesto ante las comisiones parlamentarias de Hacienda y de Negocios Extranjeros.

Además ha rechazado las decisiones de las comisiones citadas.
 El Gobierno expondrá su actitud ante las Cámaras.

DE FUTBOL

El Español vence por 5 a 1 a la selección de Stockolmo

Stockolmo.—Ayer se celebró en presencia de más de 12.000 espectadores el primer partido entre el campeón de España R. G. D. Español, de Barcelona, y una selección de clubs de Stockolmo.

En las tribunas estaban el Rey de Suecia, el Príncipe Eugenio y personalidades.

Al salir los equipos las bandas interpretaron los himnos de los dos países, que fueron escuchados por el público en pie y descubierto.

En seguida comenzó el partido, durante el cual se impuso netamente el equipo español, que derrotó a su contrario por cinco goals a uno.

El juego de los españoles entusiasmó al público, especialmente el de Zamora y Padrón, que fueron aclamados al final del partido.

La dimisión del Gobierno portugués

Lisboa.—Anoche el presidente de la República, general Carmo, encargó al general Ivens Ferraz, ex ministro de Colonias, de la formación del nuevo Gobierno.

El doctor Oliveira Salazar, ministro de Finanzas del Gobierno dimisionario, continuará al frente de su departamento para seguir la obra de reconstrucción económica nacional que con tan felices resultados ha iniciado.

De Barcelona

DETENIDO LIBERTADO

Ha sido puesto en libertad un individuo detenido con motivo del crimen cometido en Santa Coloma de Gramenet.

Hablando de este asunto en los pasillos de la Audiencia se decía que este crimen presenta todas las características de otro cometido en las mismas circunstancias, y que ha quedado impune.

DICE EL GOBERNADOR

El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que todavía no había recibido la copia del decreto relativo a la forma constitucional.

Ha añadido que mañana llegarán los aviadores Jiménez e Iglesias, a quienes espera se les tributará un grandioso recibimiento.
 También llegará el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

LA CONFEDERACION

Esta mañana ha celebrado sesión la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Pireneo Oriental.

El comisario regio de la misma ha anunciado que el lunes llegará el ministro de Fomento para presidir la sesión de clausura.

DETENCION

La Policía ha detenido a un individuo llamado Pedro Martorell que hace días desapareció de su domicilio manifestando que se iba a suicidar.

MECHETA

Curiosa modificación del juego de ajedrez

París.—«La Depeche Coloniale» publica una fotografía mostrando las modificaciones introducidas por los Soviets en el juego de ajedrez.

A petición expresa del Gobierno soviético, los directores de las manufacturas del Estado presentaron varios proyectos y elegido uno, las expresadas manufacturas fabrican ya los nuevos juegos con las normas siguientes:

No hay blancas ni negras. El caballo y el trabajo forman los dos campos. En el primero, el rey se ha convertido en un feísimo burgués envejecido.

La Reina es una demodémodaine provocativamente descolada.
 LosFILES son oficiales zaristas.
 Las torres han tomado la forma de iglesias y los peones son soldados del antiguo ejército imperial.

En el otro campo el Rey es un obrero blandiendo un martillo, y la Reina una robusta obrera.
 LosFILES y peones representan, respectivamente, oficiales y soldados del ejército rojo, y las torres se convierten en yunques.

Únicamente los caballos han sido respetados en ambos campos.
 «La Depeche Coloniale», añade: «Hay quien nos afirma que el hecho de poseer antiguos juegos de ajedrez, está considerado hoy en Rusia como un delito que puede costar a los imprudentes varios meses de cárcel.»

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En el término municipal de Chera, cuando se dirigían a la finca «La Pedreira» de la Ermita, propiedad de doña Josefina Galindo, esta y su chófer Florentino Montesinos, por un falso viraje, el automóvil en que viajaban cayó por un terraplén de 40 ó 50 metros de altura.

El chófer resultó con diversas contusiones, y la propietaria del vehículo, que vive en la calle de Ribadavia, de la barriada de Ruza, con heridas de pronóstico reservado.

FOR QUEDARSE DORMIDO PIERDE LA MANO

Diego Saura Torrealba, de 64 años, viudo, empleado de la estación Central de Aragón, habitante en la calle del Norte, 9, tercero, llegó esta madrugada con bastante anticipación de la hora del trabajo, por lo que se le ocurrió hacer tiempo acostándose en tierra, junto al depósito de máquinas de la referida estación, y entre dos vías.

Diego Saura se quedó dormido con uno de los brazos sobre un carril, y cerca de las seis de la mañana una máquina que se retiraba al depósito y pasó por la vía en donde descansaba el citado empleado, le pilló la mano derecha, destrozándosela.

Apercibidos del desgraciado accidente varios compañeros, lo recogieron y trasladaron a la casa de Socorro de Colón, en donde los doctores señores Damiá y Verdugo procedieron inmediatamente a la amputación traumática de la indicada mano.

Pronóstico grave.
 Después de curado se le trasladó al Hospital, quedando en dicho benéfico establecimiento para su curación.
 El juzgado ha instruido diligencias.

Más buques de guerra

Ayer por la mañana hizo su entrada en nuestro puerto el guardacostas español «Alcedar», y esta tarde, a las tres, ha fondeado frente al muelle de la Aduana el transportador de guerra «Almirante Lobos».

Permanecerá unos días en nuestro puerto.

Elena arrastraba por las calles de Madrid, con cínico desdoro, su miseria moral, en busca de un pedazo de pan, que no siempre encontraba.

El hogar de sus padres era el punto a donde llevaba el vicio que recogía en el arroyo.
 Su madre animábala a ello con sus consejos, impulsada por la necesidad.

A todo esto, la joven, convencida de que era el sostén de la familia, adoptó, para con sus padres, una actitud despreciativa, insolente.

¿Qué respeto había de tener para quienes la empujaban a la deshonra y vivían de su producto?
 La madre resignábase a todo, exclamando frecuentemente: —¡Si yo fuera joven!

En cuanto al señor Riera, atropado por completo su dignidad, no se metía en nada.
 Importábase solo que le diesen de comer, saliera de donde saliera.

Hasta llegó a encontrar cierto atractivo a aquella vida de vagancia.

Su mujer echábalo de casa para que no estorbaba, y se pasaba los días paseando o tomándose el sol sentado en un banco del Retiro.

Era lo que él pensaba a veces, mirando solo a su interés.
 —Por ahora no vamos del todo mal.

Los días que su hija estaba de buen humor, que, a decir verdad, no eran muchos, hasta le daba algún dinero para que se comprase tabaco.

Cuanto más y más se prostituía Elena, peor iban las cosas, como si en su misma degradación encontrasen el castigo de ella.

No acostumbrada a las privaciones, y menos que a las privaciones al trabajo, la señora Riera cayó enferma.

Como la hija no podía dejar de salir a la calle a buscar el pan para la familia, al marido tocó desempeñar las funciones de criada y enfermero.

La enfermedad prometía ser larga y grave.

Elenita dijo en más de una ocasión: —Habrá que decidirse a llevar a mamá al hospital, porque nosotros no estamos para estos gastos.

Su madre echábase a llorar y Elena transigía por el momento. En cuanto al señor Riera, encogíase de hombros.
 Todo élral indiferente.

Al hospital estaba seguro de que iría a dar, tarde o temprano, con sus huesos, y no le importaba.

Estaba encanallado, embrutecido.
 Pasó tiempo, y una noche esperaron inútilmente a Elenita. Esta no volvió a casa.

La señora Riera, que continuaba enferma, decía a su esposo que la asistía:
 —Verás como no vuelve. Si esto me lo tenía yo tragado. Somos una carga para ella y nos abandona. ¡La muy...!

Y desatábase en improperios contra su hija.
 Aquellos improperios no eran manifestación de sus sentimientos de madre, sino de su despecho.

Gasa LLOPIS CAPELLA

Grandes Almacenes de Tejidos
Embajador Vich, 3 Sección detall

El próximo LUNES principiará la liquidación de todos los artículos de temporada de VERANO a precios verdaderamente APROVECHABLES para el público.

GRANDES EXISTENCIAS EN
ETAMINES - PERCALES - POPELINES - SEDAS
ESTAMPADAS - CRESPONES - SEDAS CRUDAS
JAPONESAS - CRETONAS Y CONFECIONES

La seriedad de esta casa impide ofrecer al público lo que no puede cumplir.

Exposición permanente en sus MONUMENTALES VITRINAS para que el público pueda ver antes de comprar.

CASA PAMPLLO

FRANCISCO VIDAL

Después de inventario

Grandes rebajas de precios en varias Secciones. Vestidos, Abrigos, modelos de París. Géneros de punto, etc., etc. Sedas, lanas, algodones. Se liquida una gran partida de medias seda natural, negras. Ventas de reales de todas clases



Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS, 2

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muel, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.
Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia Rivadeo, Vega de Ribadeo, Poz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con estas corrientes.

Servicio bisemanal fijo con Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 18 horas para Ibiza, Palma y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 19 horas, y de Barcelona, lunes y viernes, a las 20.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias
con salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Nuevo servicio rápido para Canarias
con salidas quincenales, los martes, para Alicante, Cádiz y Canarias.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao, Muelle de Poniente, letra A.
Teléfonos 31.524, interurbano; 31.307, urbano

Propietarios y contratistas DE OBRAS

Antes de hacer la instalación eléctrica, pedir presupuestos de materiales y mano de obra a

Sangis, S. A.

Pi y Margall, 65, y Martínez Cabella, 8.
Precios sin competencia.

ARCAS

Para guardar caudales
BÁSCULAS
Para pesar ganado en vivo

TALLERES SANZ

GRAO (Valencia)

CHALET

En el mejor sitio de Buñol, con dos hanegadas de tierra y con toda clase de árboles frutales, en completa producción. Única venta del mismo. Informará Miguel Alborg, Félix Pizcueta, 3, Valencia.

PISOS VENDO

Se vende construcción, con cuatro dormitorios, de 9 a 11 m² de setas, entregando las llaves al hacer la escritura; mucho sol, cerca tranvía de Russafa.
Para verlos y tratar, calle Continúa de Gonzalo Jordá, letras V G, frente al grupo de escuelas de niños Balmes, a las 9 tarde. No interviene correo.



ALCIBIA HOTEL ROYALTY

Durante la construcción del nuevo edificio para el HOTEL ROYALTY, se ha trasladado provisionalmente a la calle Mayor de Santa Catalina, 12, tratando siempre con esmero a su distinguida clientela.

ATENCION

Vendo pisos en línea recién construida, de mucha solidez, bonitos e higiénicos, con cuarto de baño y otras comodidades, muy cerca de la Estación del Norte.
Escrito: Pelayo, 54, portería, de 5 a 7 tarde.

Portería

La desean dos hermanas solas, de inmejorables referencias. R. Zóñon: Samaniego, 9, principal.

Balneario La Puda de Montserrat (Reformado)

Una hora de Barcelona. Vaporarios azoado sulfurosos. Radio-activos. Bronquitis, Asma, Catarras crónicos (Vías respiratorias), Gripe.
Pensión Hotel: De 13 a 21 pesetas, SIN AUMENTO DE PRECIOS
Información y encargos: Don José Viguer, San Cristóbal, 7, Valencia, y Administrador del Balneario.

Firestone Accesorios para automóviles

Stock de piezas de recambio para CHEVROLET
Pistones, válvulas, bulones, segmentos, etc.
Neumáticos en depósito de todas marcas.
Lubrificantes, recauchutados sistema «RIG».



MATEO RIERA, Lauria, 19, Valencia-Tel. 10.006



SALON ESPAÑA CASA GARCIA
Peluquería de señoras
Gran Vía, 15; teléf. 10.476
En su nueva reforma de ampliación del local ha establecido dos secciones:
Económica: Ondulación permanente con el aparato «Fuzen», 120 pesetas chufas extra. Onda lavada de cabeza, y ondulator Marcel; i. Mis-simpli. Elegantes gaboretas unipersonales para el servicio especial GRAN VÍA, 15 entre Pallas Pizcueta y Pi y Margall. Servicio a domicilio.

¡MADRES! «La verdadera Ciencia es la que cura, no la que inventa teorías»

En el período crítico de DENTICION y BRBEO, “DENTINA CAÑIZARES” salvará a vuestros hijos con seguridad absoluta
En todas farmacias y en laboratorio CAÑIZARES -- Caballeros, 47 -- VALENCIA

274 LUIS DE VAL. -- EL HIJO DE LA OBRERA

Su madre decía indignada:
—Es que no sirves para el caso. De poco te vale la juventud. ¡Ay si yo tuviera tus años! Te aseguro que entonces nadaríamos en la abundancia.
—Pues yo no puedo hacer más de lo que hago,—replicaba Elenita. Y era verdad.
Hacía demasiado, prescindiendo para ello de los últimos restos de pudor y dignidad.
La señora Riera aconsejaba sin cesar a su hija, pero todo inútil. Los apuros eran cada día más grandes.
Y gracias que conservaban aún el sueldo del marido, y de él vivían.
Pero aquel sueldo no les bastaba para cubrir todas las necesidades, a pesar de que iban reduciendo los gastos de un modo inconcebible.
La necesidad imponía la virtud de la economía.
Un día, el señor Riera regresó a su casa más temprano que de costumbre, lívido, demudado.
Al verle entrar de aquel modo, su esposa dijo a su hija:
—Me parece que tu padre viene enfermo. Sólo nos faltaría ahora que se nos muriera.
Hubieron sentido su muerte, porque habría significado para ellas la miseria; pero por nada más.
El pobre hombre oyó las palabras de su cara mitad y dijo tristemente:
—No, no vengo enfermo ni me moriré, por desgracia. Te aseguro que mi muerte sería para mí una dicha.
—¿Qué te pasa, entonces?—le preguntó su mujer.

—Mira.
Y entregó un pliego que sacó del bolsillo.
Apenas ella lo hubo mirado, exclamó aterrada:
—¡La cesantía!
—¡La cesantía!—repite Elena, apoderándose del pliego.
—Sí, la cesantía—repuso él con desaliento.—Acaban de dármele.
—Pero, ¿por qué?
—Hija, porque les ha dado la gana. ¿Crees que el ministro va a concederme el honor de darme disculpas y explicaciones?
—Pues debiera hacerlo.
—No sé por qué.
—Tú no eres un pelagatos.
—Soy algo peor. Creo que ya es hora de que ceses en tu manía de hacerme pasar por un personaje.
—Te habrán quitado tu plaza para darte a algún sinvergüenza, como si lo viese.
—Bien puede ser.
—A alguno que habrá conseguido que lo empleen... sabe Dios por qué medios.
—Pues mira, si tú conoces alguno para conseguir que me repongan, sea el que sea, harás muy bien en emplearlo. Si así no lo haces, ya sabes lo que nos aguarda.
Parecieron renacer repentinamente las antiguas energías de la señora Riera.
—¡Te repondrán!—exclamó.
Y comenzó a vestirse para salir a dar los primeros pasos.
Al mirarse al espejo, dijo con desaliento:
—¡Si yo volviera a los veinte años!...
Como si de pronto tuviera una gran inspiración, dijo a su hija:

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA» 275

—Vístete; me acompañaré.
Elenita se apresuró a obedecerla.
Salieron juntas y estuvieron fuera casi todo el día.
El señor Riera las esperaba, pensando:
—Dios haga que consigan lo que se proponen!
Volvió en su momento y el señor Riera les preguntó ansioso:
—¿Qué hay?
Su mujer respondió furiosa:
—Que todos los hombres son hoy día unos groseros y unos canallas y unos sinvergüenzas.
—Gracias por la parte que me toca.
—Tú no entras en cuenta; tú eres algo peor: un necio.
—Repito las gracias.
—En todas partes no hemos rogado más que desaires.
—Me lo temía.
—Nadie nos ha hecho caso.
—¿Cómo cambian los tiempos y las cosas! Antes eras atendida dondequiera que te presentabas.
—Como que antes era yo joven y no mal parecida, mientras que ahora... Verdad es que me acompañaba Elena; pero no es lo mismo.
La señora Riera no se desanimó a pesar de todo, y siguió trabajando para conseguir la reposición de su esposo.
Pasábase los días con su hija en la calle, rodando por los ministerios y por las antecaras de los personajes influyentes.
Todo inútil.
En muchas partes, ni las recibían siquiera.
Al verlas caídas en todos senti-

dos, no había quien no les diese con el pie.
Todas sus relaciones, ya escasas, rompieron con ellas.
La manera como murió Fernando y los escándalos de Elena, habíanle perjudicado mucho.
Quizá hubiesen cerrado los ojos a todo si hubieran poseído una fortuna; pero como eran pobres...
La sociedad lo perdona y lo dispensa todo, menos la pobreza.
El señor Riera, impotente para conjurar la situación, limitábase a decir, con estoica indiferencia:
—No sé a dónde iremos a parar.
Cuando la señora Riera se convenció de que todos sus esfuerzos para conseguir la reposición de su esposo eran inútiles, tuvo con su hija una conferencia, en la que le dijo:
—Tú sola puedes salvarnos.
Y entró luego en una larga serie de consejos, que Elenita prometió seguir al pie de la letra.
Desde aquel día, cambió por completo la vida de aquella familia.
Despidieron la criada, y la madre desempeñó, por primera vez en su vida, las funciones de tal.
Renunció a galas y adornos, con lo que acentuáronse aún más los desastres de la vejez, y cuidó únicamente de que su hija vistiera con la mayor elegancia posible, para realizar su marcha belleza.
Aquella belleza, debía ser en adelante el único sostén de la familia.
La pluma se resiste a escribir detalladamente cómo fué rodando aquella familia hasta caer de lleno en el fondo del abismo de la más repugnante degradación.

AUTOMOVILES INDUSTRIALES

MINERVA

EL CAMION MINERVA
Económico
Seguro - Rápido
está tan alto como todo el material

MINERVA

Camiones - Omnibus
Tractores
Semirremolques
AUTOMOVIL SALON
PAZ, 33 - VALENCIA

Guía del turista en Valencia

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES—Situado junto a la iglesia del Carmen Es, después del de Madrid, el más importante de España, y en primitivos supera a aquel. Entrada pública, mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, de 10 a 14. Jueves y domingos, entrada gratuita, de 10 a 18. Tranvías más próximos para visitar el Museo, los números 1 y 6.

MUSEO PALEONTOLOGICO.
—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almidón. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se facilita en las oficinas Fomento del Turismo. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 6. (Descender en la plaza de la Constitución).

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del Rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 2, 8, 6 y 8.

MUSEO DE ANATOMIA.—(Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvías más próximos para visitar to, el número 5.

PALACIO DE LA LONJA.—(Situado en la plaza del Mercado).—De estilo gótico, está considerado como el mejor ejemplar de la Arquitectura civil Española. Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de nueve a cinco tarde. Tranvía más próximo, el número 7.

PALACIO MUNICIPAL.—(Está situado en la Alameda, frente al Puente del Mar).—En él está instalada la magnífica colección conculiológica. Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en el Fomento del Turismo. Tranvías más próximos para visitar, los números 2 y 8.

TORRES DE SERRANOS.—(Calle de Serranos).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. (Dirigirse al portero de las Torres). Tranvías más próximos los números 1, 5 y 6.

TORRES DE CUARTE.—Conservadas en 1444, sirven actualmente de prisiones militares. Tranvías más próximos, 5 y 7.

PALACIO DE LA GENERALIDAD DEL REINO.—Valiosa galería de retablos de los Reyes de Valencia. Magníficos artesanos en los entresuelos y en el Salón de Cortes. Tranvías más próximos, 6 y 1, descendiendo en la misma puerta.

JARDINES DEL REAL.—(Situados en la Alameda, frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco. Los domingos por la mañana, entrada gratuita. Tranvía más próximo, el número 8 y el especial.

CATEDRAL BASILICA METROPOLITANA.—Sala Capitular estilo ojival de 1568. Más de 400 cuadros, entre ellos, de Goya, Joanes, Ribera, Saxoferrato y otros. El Santo Cáliz de la última cena del Señor y un portapaz de Benvenuto Cellini. Subida a la torre de 84 metros, El Miguelete, desde donde se admira uno de los más bellos panoramas del mundo. Tranvías números 1 y 6.

IGLESIA Y REAL COLEGIO DE CORPUS CHRISTI.—Estilo greco romano. Pinturas al fresco por Matarana. Cuadros de Zócaro, Ribalta, Greco y otros. Tapices finos. Biblioteca e interesantes preciosidades artísticas. Situado frente a la Universidad Literaria.

PARROQUIAL IGLESIA DE SANTOS JUANES.—Hermoso ejemplar de arquitectura barroca valenciana. Bóveda al fresco pintada por Palomino y de grandes proporciones. Tranvía más próximo, el número 7.

JARDIN BOTANICO.—(Situado en la calle de Cuarte, 118).—Entrada mediante pase, que a los forasteros se da en la oficina Fomento del Turismo. Tranvía más próximo, el número 7.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Rica colección de documentos relativos al régimen foral de Valencia. Espada del Rey don Jaime I de Aragón. La «Senyera», Códices iluminados. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de diez a una. Tranvías más próximos, los números 1, 2, 8, 7 y 8.

BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO.—(Situada en la plaza de la Constitución).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 5:30 tarde a 11 noche. Tranvías más próximos, los números 1 y 6.

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA.—(Situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellat).—Servicio público todos los días laborables, de seis tarde a ocho noche. Tranvía más próximo, el número 7.